

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.796 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, martes 23 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 10271

REFORMARAN LOS REDITOS

Se elevará a $ 63.000 anuales el mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El mínimo no imponible que es actualmente de 28.000 pesos anuales, ha sido elevado en el proyecto del Poder Ejecutivo de reformas impositivas a 63.000 pesos.

El proyecto, firmado en las últimas horas de la tarde de ayer en la Presidencia de la Nación, fue remitido anoche al Congreso. En él se destaca que los ingresos netos mensuales de 5.250 pesos no estarán gravados. Todos los impuestos "menores" han sido reducidos, elevándose en proporción los que superan los 100.000 pesos. El propio secretario de Hacienda, Dr. Ricardo Lumi, señaló que las reformas propuestas no aumentarán los ingresos del fisco, agregando que están destinadas a lograr "un mayor alivio al pequeño contribuyente".

Los aspectos más salientes del proyecto son:

1o.) El impuesto básico del 7 por ciento se eleva al 9 por ciento.

2o.) Se elevan los descargos por carga de familia: por la mujer se lleva ese descargo de 2.400 pesos anuales a 4.800 y por las restantes cargas, de 1.800 pesos a 3.600.

3o.) Los réditos de cuarta categoría (trabajo personal) sufren modificaciones. El mínimo no imponible de esa categoría, que era de 28.000 pesos, se eleva a 33.000 pesos. A estos ingresos de 33.000 pesos se deben agregar otros conceptos —derivados de la aplicación de la escala del impuesto simple— por otros pesos 30.000. De esta forma se hace un total aproximado de 63.000 pesos sobre los cuales no corresponde la aplicación de impuesto a los réditos.

4o.) Recargos que se producirán (inferiores en los ingresos menores y mayores en los más elevados) por aplicación de la nueva ley: de 10.000 a 15.000 pesos, dos por ciento sobre la tasa básica del 9 por ciento; de 15.000 a 20.000, el 4 por ciento; de 20.000 a 25.000, el 6 por ciento; de 50.000 a 75.000, el 18 por ciento; de 75.000 a 100.000, el 21 por ciento; de 200.000 a 250.000, el 35 por ciento; de 250.000 a 300.000, el 37 por ciento; de 300.000 a 500.000, el 39 por ciento; de 500.000 a 750.000, el 41 por ciento; de 750.000 a 1.000.000, el 43 por ciento; de un millón a dos millones, el 45 por ciento; de dos a tres millones, el 47 por ciento; de tres a cuatro millones, el 49 por ciento, y más de cuatro millones, el 51 por ciento.

5o.) Serán revaluados los activos, tomándose como base los existentes antes de 1940, a los que se aplicará el 12.5 por ciento, para ir descendiendo hasta el 1 por ciento para los bienes de 1958.

6o.) Se propicia una elevación de las multas para evitar las evasiones fiscales.

7o.) No habrá aumentos al impuesto a las ventas. En cambio se aumentan los impuestos para el alcohol de 100 grados destinado a la elaboración de bebidas. El litro de alcohol abona ahora una tasa de 11.50 pesos, que se elevará a 20 pesos.

8o.) El proyecto propicia que se autorice al Poder Ejecutivo, al elaborar la reglamentación de la ley a que exima de la presentación anual de declaración jurada a los pequeños contribuyentes que no ingresen al fisco una suma mayor de 3.000 pesos anuales. Esta medida evitará trámites de carácter burocrático y facilitará la gestión de esos contribuyentes. El Poder Ejecutivo determinará cada cuánto tiempo deberán formular esos contribuyentes su declaración jurada.

El señor Lumi ampliará detalles —al mismo tiempo que dará a conocer el texto íntegro del proyecto de ley, que consta de 50 páginas —en una conferencia de prensa convocada para las últimas horas de la tarde de hoy.

SERA MODIFICADA LA LEY QUE REPRIME EL SABOTAJE Y ESPIONAJE

El Dr. Vitolo dijo que sus nuevas disposiciones se ajustarán al estado de libertad y derecho

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Luego de haber conversado con el presidente de la Nación, el ministro del Interior informó a los periodistas que será enviado al Congreso un mensaje, acompañado de un proyecto de ley, por el cual se deroga la que se halla actualmente en vigencia sobre sabotaje y espionaje y se reemplazan sus disposiciones por otra que se ajusta mejor al estado de libertad y de derecho restaurados en el país.

El Dr. Alfredo R. Vitolo explicó que la nueva ley será breve e irá suscripta, en su presentación al Parlamento, por los ministros de Defensa Nacional, de Justicia y del Interior, pues en su articulado se incluyen estipulaciones que afectan a las tres carteras. Reemplázase la característica de ley especial que ofrecía la que ahora será derogada, por una común, cuyas sanciones se ajustan en un todo a los principios rectores del Código Penal y a su escala de penalidades, de tal modo que, por ejemplo, desaparece —en la nueva ley— la pena de muerte, que admitía la anterior. También el concepto del delito "objetivo", consistente en el mero reconocimiento de la tenencia de elementos de sabotaje, como fundamento para dictar condenas, se reemplazará por el tradicional argentino que exige la intención delictuosa, sin la cual el dolo no existe y, por ende, el acto deja de ser punible.

En definitiva, la nueva ley de sabotaje y espionaje, que será conocida a la brevedad —dijo el Dr. Vitolo— conjuntamente con la preparación del país para tiempo de guerra, ya próxima a ser terminada en su redacción, reforzarán la posición legalista del actual Poder Ejecutivo, que no desea alejarse, ni dentro de la ley ni fuera de ella, del más celoso respeto por todas las individualidades que constituyen la Nación.

El presidente de Obras Sanitarias elevó su renuncia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En su renuncia elevada al primer magistrado, el presidente de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Bernardo J. Loitegui, señala que cuando el Dr. Frondizi le solicitó el retiro de su dimisión, de fecha 3 del mes en curso, "accedí por la amplitud del pedido, y convencido de que la difícil situación que atraviesa el país obliga a prestar ayuda, aún a costa de incómodas situaciones personales que se pudieran presentar".

Agrega luego "que ante una nueva medida de fuerza gremial inconsulta, que terminó con la ocupación de la casa administración, el Poder Ejecutivo resolvió el conflicto sin la opinión de las autoridades de Obras Sanitarias y volvió a avasallar su autarquía. Eso me obliga a reiterar en los mismos términos mi anterior renuncia. Pienso, señor presidente, que en el apoyo a su gobierno está el camino de afianzar la democracia de nuestro país. Con esa mira presté mi modesta pero entusiasta colaboración. Nunca he medido los riesgos personales cuando estoy seguro de servir a la comunidad.

"Todos los argentinos deseamos fervientemente ver respetadas nuestras instituciones y desearíamos que ese respeto lo mantengan todos los sectores del pueblo. Nos desalienta y preocupa profundamente ver que el propio Poder Ejecutivo comienza por no hacerlas respetar cuando se las avasalla".

"Este camino, señor presidente, es el que más nos aleja de las normas de convivencia a la que todos aspiramos. Permitir que las fuerzas se desaten y no se desenvuelvan dentro del marco institucional, nos llevará fatalmente a soluciones no democráticas. Dios ilumine al señor presidente para conducir al país por el camino de la democracia".

El Estatuto del Docente promulgaron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, anunció anoche la promulgación del Estatuto del Docente, sancionado recientemente por el Congreso Nacional.

Al hacer conocer el mismo, el Dr. Mac Kay dijo, entre otras cosas, que la función del gobierno escolar estará a cargo de sus agentes naturales.

ACONSEJASE DEROGAR EL ARTICULO 28

La C. de Educación de Diputados expidióse en ese sentido

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con referencia al artículo 28 de la ley universitaria, la comisión de Educación de la Cámara de Diputados expidió en la fecha la siguiente resolución: "Artículo 1o. — Aconsejar la derogación del artículo 28 del decreto 6403/55. Art. 2o. — De forma".

Opinión del Sr. Spangemberg

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —. El Sr. Enrique Spangemberg, diputado de la UCRI por Santa Fe, antes de entrar a la sesión del bloque para tratar el asunto relativo al artículo 28 del decreto-ley 4603/55, hizo declaraciones a la United Press.

El Sr. Spangemberg expresó: "Consecuente con los principios apoyados por la reforma universitaria sostengo que la universidad estatal debe cumplir con la misión de popularizar la ciencia y la cultura en el país y en América. Por ello —siguió diciendo— debe proporcionarle los recursos financieros indispensables. La oligarquía y la reacción de diversa procedencia han limitado las inmensas posibilidades de una universidad democrática, pero año tras año las generaciones reformistas se suceden en la tarea de abatir privilegios".

Finalmente el diputado por Santa Fe dijo: "El artículo 28 del decreto-ley 6403 debe ser derogado. Si son admisibles los institutos privados de enseñanza, el Estado no debe propiciar ni mucho menos apoyar universidades privadas por el peligro que implica atender a posiciones de clase o de círculo que sirven para dividir al pueblo. La universidad estatal nivela y une socialmente.

Fracasó la sesión

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por falta de quórum fracasó la sesión de la Cámara de Diputados que debía reunirse a las 15. A esa hora se pidió en minoría una espera de dos horas. Cuando eran las 17.10 (ya vencido el plazo), se hallaban en el recinto sólo ocho legisladores.

El Sr. **Jorge Rivero**, liberal de Corrientes, pidió que se levantara la sesión por falta de número.

El Sr. **Boffi**, de la UCRI hizo indicación de que se siguiera llamando por 30 minutos más. El Sr. **Rivero** insistió e hizo moción concreta y el Sr. **Rodríguez Araya**, de la UCR del Pueblo, que se pasara lista. El Sr. Rivero dijo: "¿Para qué van a pasar lista? Yo tengo la información de que el bloque de la mayoría, que está reunido, levantará la sesión a las 24. No es posible seguir esperando hasta esa hora".

El Sr. **Zanni**, que ejercía la presidencia, declaró levantada la sesión.

No se vendieron hoy los diarios en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — No se distribuyeron esta mañana en esta capital y sus alrededores los diarios matutinos. La anormalidad tiene origen en la prolongación de los paros parciales que desde hace pocos días viene observando el personal de talleres en demanda de aumento de sueldo al margen de los futuros convenios de trabajo. Esa circunstancia ha motivado la tardía aparición para la venta callejera de los distintos órganos de prensa, negándose en consecuencia los canillitas a repartirlos a la población.

El movimiento de fuerza de los personales de referencia que en principio habían comenzado en dos o tres diarios se ha ido extendiendo paulatinamente a casi todos, tanto matutinos como vespertinos, desembocando en la situación ya mencionada.

Iniciáronse tratativas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por mediación de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, la comisión interna del sector periodístico del diario "La Prensa" resolvió levantar los paros de actividades por tres horas dispuestos para hoy y mañana y en cuanto al personal gráfico, celebrará reunión esta tarde para resolver en consecuencia.

Por otra parte se anunció que mañana se iniciarán las tratativas para renovar el convenio de trabajo del personal periodístico entre los representantes de la ADEBA, el Sindicato Argentino de Prensa y la Asociación de Periodistas. El convenio de referencia alcanza a los personales de diarios, agencias noticiosas y revistas.

Sobre el certificado de necesidad para materias primas se harán estudios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La subsecretaría de Industria dio a conocer el acta de la comisión especial designada para debatir sobre certificados de necesidad de materias primas. Luego de aclarar "que uno de los fines específicos de esta comisión es el logro de la desaparición del "certificado de necesidad", agrega "que mientras no este concretada su abolición se debe tratar de que su funcionamiento ocasione las menores perturbaciones posibles. En tal sentido la comisión se permite elevar a la Secretaría de Industria el pedido de que los certificados extendidos o que se extiendan de acuerdo a la circular 3.000, tengan como plazo de validez siete meses a contar desde el primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que se hayan otorgado o se otorguen. Con esta medida —dice— se evitarían los inconvenientes que suscita el actual vencimiento de 120 días para la llegada de las mercaderías. Señala que ello "ocasiona una demanda repentina y concentrada de divisas por el mercado libre que no favorece a la cotización de nuestro signo monetario, dada la gran cantidad de certificados que se están extendiendo en forma masiva."

EL VIERNES HABLARIA EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A fin de semana, probablemente el viernes, el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi dirigirá un mensaje al país para referirse a estos tres temas específicos: 1o.) petróleo; 2o.) electricidad; 3o.) problemas sociales.

El anuncio fue formulado en la Casa de Gobierno aunque se le dio la forma de "extraoficial", ante la falta de decisión del primer magistrado en cuanto al día en que pronunciará su discurso. Se descontó en las fuentes informantes que el mensaje del Dr. Frondizi será pronunciado desde el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada e irradiado —a través de las cadenas de emisoras privadas— a todo el país.

Se reveló en los círculos oficiales que el presidente refirmará que su política petrolera está destinada a fortalecer a Yacimientos Petrolíferos Fiscales "como nunca lo ha sido en toda la historia de la institución". En su mensaje el Dr. Frondizi señalará que todos los servicios contratados con empresas extranjeras irá a aumentar el volumen de las operaciones de Y.P.F. Otros aspectos importantes de su discurso están destinados a la ratificación de la concertación de un crédito soviético por 100 millones de dólares para implementos y maquinarias de Y.P.F. y el anuncio de un acuerdo con un grupo alemán por 250 millones de dólares para el mismo destino.

En cambio, ningún indicio en cuanto a los problemas específicos de la electricidad y gremialismo que abordará el presidente surgió en los voceros autorizados. Se presume que ANSEC será el centro del tema eléctrico y la ley de asociaciones profesionales e incluso el panorama gremial del país, lo esencial de su apartado "problemas sociales".

Viajará a Madrid el secretario de Transportes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Pasado mañana partirá con destino a Madrid, donde asistirá al congreso internacional de ferrocarriles que se realizará entre el 29 del corriente y el 7 de octubre, el secretario de Transporte, Dr. Alberto López Abuin. Le acompañarán los ingenieros José Gerardo Villar y Carlos A. Luppi, funcionarios de ese departamento de Estado.

Otro aniversario de la batalla de Tucumán evocarán

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con motivo de recordarse mañana el 149o. aniversario de la batalla de Tucumán se llevarán a cabo diversas ceremonias. En las distintas unidades del Ejército han sido dispuestos actos alusivos, al igual que en institutos particulares, en cuya oportunidad serán evocados aspectos de la gesta.

En Paraná

PARANA, 23. — Con un acto organizado por el Comando de la 3a. División de Ejército será recordado mañana otro aniversario de la batalla de Tucumán. El mismo consistirá en una formación de la tarde con misa vespertina, que tendrá lugar en el parque Urquiza, en la explanada situada en la avenida Costanera Media, sobre la parte posterior del Paraná Rowing Club.

Previamente a las 17.15 habrá una procesión en honor de la virgen, la que partiendo de la iglesia San Miguel se dirigirá al lugar de formación recorriendo la calle Santa Fe.

TAIPEH ATACARIA LAS BASES ROJAS

Chiang Kai-shek conferenció con el jefe naval de la Unión para contestar el fuego comunista

TAIPEH, 23 (UPI). — El generalísimo Chiang Kai-shek se reunió hoy en secreto con el almirante norteamericano Harry Felt, comandante de las fuerzas en el Pacífico, durante más de seis horas.

Corren rumores de que China nacionalista quiere lograr permiso de los Estados Unidos para bombardear las bases de artillería comunista emplazadas frente a las islas Quemoy.

En círculos informados se dice que ambos discutieron hasta dónde podrían llegar los Estados Unidos para defender las islas Quemoy y Matsu y la advertencia de Washington de que si las islas estuviesen a punto de caer permitiría a los aviones de bombardeo nacionalistas atacar las baterías de artillería comunista en la costa de China metropolitana.

Los nacionalistas hasta ahora sólo han respondido con la artillería de la isla el bombardeo de las islas Quemoy que realizan los comunistas desde la costa.

Otra advertencia de E.U.

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los Estados Unidos han advertido a China comunista que si las islas Quemoy estuvieran a punto de caer, este país dejaría a los bombarderos nacionalistas atacar las baterías y artillería de los comunistas en China metropolitana.

Si los nacionalistas chinos no pudieran silenciar por sí solos los cañones comunistas, los aviones norteamericanos de propulsión a reacción se unirían al ataque.

En los círculos en que se dio a conocer esta información se cree que los Estados Unidos hicieron esta advertencia a los chinos comunistas durante las conversaciones de Varsovia entre el embajador norteamericano Jacob Beam, y el enviado chino Wang Ping-nan.

Aparentemente los Estados Unidos querían eliminar cualquier duda que pudieran tener los comunistas respecto a sus intenciones sobre la defensa de las Quemoy, que se encuentran a pocos kilómetros de China metropolitana.

Acusaciones soviéticas

MOSCU, 23 (UPI). — El gobierno soviético continúa sus advertencia de que "un ataque contra la República Popular China sería un ataque contra la Unión Soviética. Tales fueron las palabras reiteradas hoy por el órgano gubernamental "Izvestia".

La crisis continúa produciendo titulares como estos: "Bloqueo a la aventura norteamericana en el Lejano Oriente; los Estados Unidos deben retirar sus fuerzas del área de Taiwan".

"Izvestia" cita al pacto por el que Rusia y China se comprometen a ayudarse mutuamente si cualquiera de ellas es atacada y agrega: "Que nadie dude que la Unión Soviética cumplirá plenamente las obligaciones que ha asumido".

"Izvestia" dice que la devolución por el presidente Eisenhower del último mensaje de Khruschev indica la "negativa norteamericana a escuchar la voz de la razón". Agrega que la acción "provocativa" norteamericana en el área de Formosa, "produce sentimientos de ira y desprecio entre los trabajadores de la gran Unión Soviética.

Comentario chino comunista

TOKIO, 23 (UPI). — La agencia oficial de noticias de China comunista advirtió hoy que "la situación del Lejano Oriente llegó a un punto crítico" ayer al terminar el tercer día de conversaciones en Varsovia sobre la controversia de Formosa.

El corresponsal en Varsovia de la agencia de noticias "China Nueva" acusó a los Estados Unidos de utilizar las conversaciones como "un manto para intensificar los preparativos de guerra contra China".

El corresponsal dice que el alto al fuego solicitado por los Estados Unidos en el estrecho de Formosa "tiene por objeto atar las manos de China para ejercitar sus derechos soberanos en su propio territorio".

Esta acusación es la última hecha por la prensa comunista secundada por la campaña de radio para lograr la retirada de las fuerzas norteamericanas del área de Formosa.

Radio Pekín previamente acusó a los Estados Unidos de tratar de sabotear las conversaciones de Varsovia, echar la culpa a China roja y luego presentar la cuestión ante las Naciones Unidas.

Se ha intensificado en toda Francia la campaña electoral

PARIS, 23 (UPI). — Partidarios y enemigos del primer ministro, general Charles De Gaulle, intensifican su campaña para volcar a los votantes a su partido antes del referéndum popular que se celebrará el próximo domingo sobre la Constitución de la "quinta república".

En general se cree que el general Charles De Gaulle logrará una amplia victoria con una mayoría de alrededor del 80 por ciento en Francia metropolitana.

Pero los comunistas e izquierdistas que se oponen a De Gaulle están lejos de aceptar públicamente la derrota. Hasta tienen algunas voces en la extrema derecha que se unen a sus protestas contra el primer ministro y su Constitución.

Los dirigentes políticos de todas las tendencias, aprovechándose del tiempo concedido a cada partido en la radio pronunciarían discursos expresando sus opiniones. De Gaulle cerraría esa parte de la campaña con un discurso final que se difundirá el viernes por la noche por radio y televisión a todo el país.

La mayoría de los carteles exhortan a los ciudadanos a votar "sí" al expresar su opinión sobre la Constitución, pero hay una cantidad bastante importante que aconsejan al votante que declare "no" en los comicios del domingo.

Los muros de los edificios, tanto a lo largo de las carreteras como en las ciudades en toda Francia, han sido cubiertos con grandes "sí" y "no" en liza y con carteles no oficiales pegados por los comunistas y los partidarios de De Gaulle.

Como tales escrituras y carteles son ilegales, por lo general se hacen de noche y ocasionalmente la violencia ha estallado entre los grupos rivales antes del amanecer.

Hallaron una bomba en la torre Eiffel

PARIS, 23 (UPI). — Una bomba de dinamita de cuatro libras fue hallada hoy en lo alto de la torre Eiffel donde aparentemente fue colocada por terroristas argelinos.

La bomba fue encontrada en un lavatorio cerca de la escalera que lleva a los estudios de televisión en lo alto del monumento que es típico de París.

Aunque tenía un mecanismo de reloj, la bomba no estalló. La policía inmediatamente abrió una investigación.

La bomba fue descubierta en un lavatorio del tercer nivel por una turista que vio la máquina infernal tras un lavabo. El tercer nivel, la parte más alta de la torre que está abierta a visitantes, estaba llena de turistas, por lo que dos empleados llevaron la bomba al cuarto nivel, donde si hubiera estallado los daños hubiera sido más limitados.

Del otro lado de la pared en el sitio donde estaba la bomba hay una oficina de correos separada del lavatorio por una delgada pared.

Esta es la primera vez que se ha colocado una bomba en un monumento público desde que los nacionalistas argelinos iniciaron su campaña de terror en Francia el mes pasado.

Envió técnicos al Brasil una fábrica de camiones sueca

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — Se anunció que la fábrica sueca de camiones Scania Vabis enviará siete de sus empleados y sus parientes a San Pablo, Brasil, para trabajar en la nueva fábrica que esa compañía tiene allí.

Trátase de impedir la inflación en E. Unidos

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Con la solución de la amenaza de huelga en la industria del automóvil y el nivel record absoluto alcanzado por los valores de bolsa, la economía de Estados Unidos ha vuelto a concentrar toda su atención en los medios para impedir una inflación desenfrenada.

La posible huelga de los 100.000 obreros de la Ford Motor Company y los 350.000 de la General Motors había sido el freno de una verdadera inflación y, en cierto modo, de la Bolsa de Valores.

Pero a principios de esta semana comenzaron a abundar las señales de que las negociaciones entre las empresas y el Sindicato de Obreros de la Industria del Automóvil iban a terminar en un acuerdo. Esto originó una ola de optimismo que se extendió a todos los sectores de los negocios de este país. En la Bolsa de Valores, aún antes de que el sindicato y Ford llegasen a un acuerdo, las cotizaciones llegaron al nivel record absoluto de 526,57, según el promedio industrial Dow-Jones.

La presión inflacionista mayor que todavía subsiste es el déficit del presupuesto nacional, que se calcula será en este ejercicio de 12.200 millones de dólares. Muchos peritos están diciendo a voces que deben aumentarse los impuestos para poder enjugar, aunque sólo sea en parte, ese déficit. Con ello se retiraría cierta cantidad de dinero de la circulación y se reduciría parte de la presión inflacionista y, al mismo tiempo, se aliviaría la posición financiera del gobierno en lo que se refiere a la obtención de dinero prestado, lo cual, de por sí, es una causa de la inflación. Son muy escasas las probabilidades de que los impuestos sean aumentados porque el Congreso de 1959, que será elegido en noviembre, tendrá la mirada puesta en las elecciones presidenciales de 1960. Ninguno de los dos partidos políticos quiere ir a la campaña para esos comicios llevando en su plataforma el aumento de los impuestos.

En última instancia el volumen de compras del consumidor será el factor que determinará si hay o no inflación en este país. La disparidad entre las deudas y los ingresos del público consumidor se ha reducido ininterrumpidamente durante el pasado año de crisis, pues la gente se limitó a pagar deudas viejas y no hizo nuevas compras. Con todo, esa disparidad sigue siendo mayor que en cualquier año anterior a 1957.

Una huelga en las minas de cobre de Rhodesia hizo subir la semana pasada a 26-3/8 centavos de dólar la libra el precio que cobran las fundiciones de ese metal. Los productores cobran 26 1/2 centavos.

Al mismo tiempo el plomo subió un cuarto de centavo por libra a 11 centavos. El Mercado del Cobre, después de la caída del jueves en Londres y Nueva York, recuperó su estabilidad. Ese metal para entregas futuras subió en Londres a 37 1/2 libras esterlinas la tonelada, con lo que se recuperó más de una tercera parte de la baja del jueves.

Por otra parte Washington anunció que el presidente Eisenhower anunciará tal vez la imposición de cuotas a la importación de plomo y cinc. Los países que serían más afectados por tal medida son Méjico, Perú, Canadá y Australia. Se agregó que estas dos últimas naciones ya han resuelto protestar.

John Morka

Inauguróse la conferencia de los cancilleres

WASHINGTON, 23 (UPI). — La reunión de los 21 ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Organización de Estados Americanos se inauguró formalmente a las 10.06.

Proposición de Colombia

WASHINGTON, 23 (UPI). — Colombia propuso hoy a los cancilleres de las repúblicas americanas que celebren reuniones informales más frecuentes a fin de perfeccionar el sistema interamericano de cooperación política y económica.

El Dr. Julio César Turbay Ayala, canciller colombiano, declaró que esas reuniones podrían servir también para perfeccionar una política internacional más uniforme entre las 21 repúblicas del hemisferio para robustecer su influencia en las Naciones Unidas.

ASUMIO HOY EL MANDO EL Gral. CHEHAB

BEIRUT, 23 (UPI). — El general Fuad Chehab se hizo cargo de la presidencia de la nación, prometiendo desarmar a las facciones en pugna, restablecer la unidad y pedir el retiro de las fuerzas norteamericanas.

Chehab prometió también establecer vínculos más estrechos con otros Estados mediante la cooperación con la Liga Arabe.

Chehab, electo por el Parlamento el 31 de julio último como sucesor del segundo presidente del Líbano, Camille Chamouns, prestó juramento a las 10 de la mañana. Durante la breve ceremonia podía oirse fuera del Parlamento el disparo de las armas de fuego.

Un funcionario de seguridad declaró que los disparos fueron hechos para celebrar la toma de posesión del mando por el general Chehab, pero los tiros aumentaron la atmósfera de tensión que hay en la ciudad desde el nuevo estallido de violencia de hace dos días.

Los restos de un agregado argentino trasladan a Bs. As.

EL CAIRO, 23 (UPI). — Los restos del agregado de la embajada Argentina, Vicente Gentile, fueron enviados hoy en avión a Buenos Aires, donde deberán llegar el viernes.

Gentile resultó seriamente herido el 12 del corriente por una explosión de gas en el departamento de un amigo en el suburbio de Alejandría. Falleció el 19.

Concluyó en Verona la semana eucarística

VERONA, 23 (UPI). — Con una procesión de 200.000 católicos ha concluido aquí la semana eucarística, presidida por el cardenal Angelo Roncallie, patriarca de Venecia.

En Lucerna San Giovanni en los Alpes occidentales, el cardenal Alfredo Ottaviani asistió a la clausura del décimo congreso eucarístico mariano, conjuntamente con el cardenal Maurilio Fossati, arzobispo de Turín.

Para ciertos motores de aviación modifican registros de presión

LONDRES, 23 (UPI). — Las autoridades de la Rolls Royce Company aconsejaron a las líneas aéreas que emplean en su aviones motores a turbina Dart, que modifiquen los sistemas de registros de presión del aceite como medida de precaución, según se reveló hoy en esta ciudad.

La mayoría de los aparatos que llevan esos motores son los "Viscount" empleados por varias compañías aéreas. Un vocero de la Rolls Royse dijo que las modificaciones fueron sugeridas por la investigación de un accidente ocurrido en un aterrizaje a principios de este mes.

En Little Rock se inició un curso de clases televisadas

ATLANTA, (Georgia), 23 (UPI). — Agrupaciones privadas de los estados de Arkansas y Virginia se esfuerzan hoy en proporcionar educación a los estudiantes afectados por la campaña de los elementos contrarios a la integración racial.

En Little Rock, estado de Arkansas, se inició un programa de clases por televisión.

En Charlottesville, estado de Virginia, los estudiantes blancos desplazados comenzaron a asistir a clases en hogares particulares y edificios diversos, entre ellos uno de tipo granero, que en el pasado sirvió de posada y de escuela parroquial.

En Norfolk, también en Virginia, se hacen planes para preparar aulas de emergencia.

Estudiantes negros proyectan regresar hoy a sus clases en una escuela de segunda enseñanza ya integrada en An Buren, Arkansas, donde una manifestación de estudiantes blancos le hizo huir a sus hogares a principios de mes. Las autoridades federales ordenaron a la Junta de Educación que tome medidas para evitar que se repita el caso.

Sesenta rectores de seminarios americanos se reunieron en Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — Sesenta rectores de importantes seminarios latinoamericanos discutieron hoy problemas comunes de escasez de sacerdotes en la primera de dos grandes conferencias sobre los peligros que encara la Iglesia en su continente.

La conferencia de rectores que comenzó en el Colegio Latinoamericano el domingo y durará hasta el sábado será seguida en noviembre por una reunión sin precedentes en Roma, de obispos de América latina.

El Papa Pío XII que hablará hoy a los rectores en una audiencia en su residencia de verano de Castel Gandolfo, se espera que recalque la preocupación de la Iglesia por los avances del comunismo y del protestantismo en América latina.

Tanto la presente conferencia como la anunciada reunión en noviembre del Concilio del Episcopado Latinoamericano (CELAM) se consideran como prueba del creciente interés de la Iglesia en América latina y su plena percepción de sus problemas.

La crónica escasez de sacerdotes fue uno de los principales problemas tratados en la conferencia de rectores. América latina tiene cerca de cuatro de cada 10 de los católicos del mundo, pero menos de uno por cada diez de los sacerdotes que hay en el mundo.

En la mayoría de los países de América latina sólo hay un promedio de un sacerdote por cada 12.000 habitantes y algunas parroquias son tan grandes como una diócesis de Europa o Estados Unidos.

Murió la novelista M. Roberts Rinehart

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La Sra. Mary Roberts Rinehart, de 82 años de edad, autora de novelas policíacas, obras teatrales y otras novelas de temas generales, durante 50 años, murió anoche en su residencia de 635 Park Avenue.

Su primer libro "La escalera de caracol" publicado en [illegible] aún se vende y fue un éxito soñado, habiéndose vendido más de 800.000 ejemplares del mismo al través de los años.

En su larga carrera escribió más de 60 novelas, centenares de cuentos y muchas obras teatrales. Un editor calculó en una ocasión que sus lectores habían pagado unos 37.000.000.

UN PARO EN ITALIA FUE DISPUESTO

ROMA, 23 (UPI). — Tres de los sindicatos federales de obreros del transporte declararon un paro de 24 horas a partir de la medianoche.

En un comunicado oficial dado por uno de los sindicatos, se dice que los trabajadores de los ferrocarriles del Estado y particulares, y líneas de tranvías y autobuses no se presentarán a sus labores hoy.

Pero la numerosa Confederación Italiana de Trabajadores Cristianos-Demócratas, que agrupa a más o menos la mitad de los trabajadores del transporte, se negó a plegarse al movimiento.

Los huelguistas son los comunistas, socialistas y liberales, que dicen que el paro es en protesta contra "la base no realista" ofrecida por las empresas para un nuevo acuerdo sobre salarios.

Llegó a Venecia el buque "Bahía Thetis"

VENECIA, 23 (UPI). — El buque escuela argentino "Bahía Thetis" ancló hoy en la rada de Venecia en la segunda etapa de su viaje por puertos europeos.

Los oficiales del buque que están a las órdenes del capitán de navío Jorge Castiñeiras Falcón, presentaron sus respetos, como es costumbre, a las autoridades portuarias y al alcalde de Venecia. Mas tarde una pequeña delegación que representaba a los 72 cadetes, hizo una visita de cortesía al cardenal Giuseppe Ronalli, patriarca de Venecia.

Aprobarían en Grecia el plan de Makarios

ATENAS, 23 (UPI). — Se tiene entendido que el gobierno griego aprobará el nuevo plan para Chipre revelado ayer por el arzobispo Makarios.

No hubo comentario oficial del gobierno sobre Makarios, pero en círculos informados se dice que las circulos responsables del gobierno están de acuerdo con las nuevas demanda de independencia dadas a conocer ayer con el plan.

Actitud laborista británica

LONDRES, 23 (UPI). — La Sra. Bárbara Castle, vicepresidenta del Partido Laborista opositor, se mantiene hoy firme en su posición a pesar de los ataques violentos de que fuera objeto por su afirmación de que las tropas británicas fueron rudas en el tratamiento de los civiles en la isla de Chipre.

La Sra. Castle llegó anoche en avión procedente de Grecia, y de un viaje de tres días por Chipre para hacer frente a una conferencia de prensa sobre las declaraciones hechas en su contra, entre las cuales se destaca la de un miembro de su propio partido que dijo que las acusaciones de la Sra. Castle eran "una puñalada en la espalda a las tropas que están allí".

Elogian la propuesta de Makarios

NICOSIA, 23 (UPI). — La nueva oferta del arzobispo Makarios de aceptar la independencia chipriota bajo ciertas condiciones, fue elogiada por los greco-chipriotas hoy como "la mejor idea que se ha presentado hasta hoy".

Se considera aquí un ejemplo de moderación, pero los observadores señalan que pronunciamientos similarmente "moderados" han sido hechos con anterioridad, pero cuando se consideraron los detalles de la Constitución propuesta surgían siempre inconvenientes y complicaciones.

Los funcionarios británicos no creen que la oferta del arzobispo, hecha en el curso de una entrevista con la Sra. Bárbara Castle, miembro laborista del Parlamento, tenga un efecto profundo sobre la situación actual.

Será exhibido en Cremona el primer violín del mundo

CREMONA, 23 (UPI). — El primer violín del mundo fue donado en solemne ceremonia, a la ciudad de Cremona.

El "Proto-Violín", hecho por el fabricante de Laudes Amati, alrededor de 1515 a 1520, fue entregado a la ciudad por la familia Cavalli, tradicionales fabricantes de Laudes. Será una de las más valiosas exhibiciones en el museo Antonio Stradivarius.

R. P. Eduardo Vitoria

Falleció en Barcelona

BARCELONA, 23 (UPI). — El padre jesuita Eduardo Vitoria, uno de los precursores de la química en España y fundador del Instituto Químico Sarriá, falleció aquí ayer a la edad de 94 años.

El padre Vitoria era miembro de la Academia de Artes y Ciencias de Barcelona, de la Academia Pontificia dei Nuovi Lincei y de la Academia de Ciencias Exactas de Buenos Aires.

El sacerdote falleció en su habitación en el Instituto Químico que fundó en 1916 y que ahora es uno de los más destacados centros de instrucción de químicos e ingenieros textiles.

A NUMEROSOS ASUNTOS HA DADO APROBACIÓN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó al presidente a salir del país y amnistió a infractores a las leyes de enrolamiento

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cuarenta y siete órdenes del día trató y aprobó en su sesión especial de la víspera, que se inició a las 18.14 y finalizó a las 22.58, la Cámara de Diputados de la Nación. Las deliberaciones del cuerpo dieron comienzo con más de tres horas de atraso, pues el bloque de la UCRI se hallaba reunido para considerar el proyecto del Sr. Horacio Domingorena sobre reforma al artículo 28 del decreto-ley 6403/55.

Iniciada la sesión con la presidencia del Sr. Monjardín, el Sr. Gómez Machado pidió pasar directamente a tratar los asuntos para los que había sido convocada la Cámara. Así se hizo y el mismo legislador propuso un plan de labor, cuya agenda incluyó 47 asuntos.

Los oradores se alternaron en los informes. Todos los despachos estaban suscriptos por unanimidad y así fue que unos tuvieron informes de mayoría y minoría y en otros casos habló un solo diputado. En esa forma sucesivamente tuvieron sanción favorable las iniciativas concediendo amnistía a todos los infractores, encausados o condenados por faltas o delitos electorales cometidos con motivo de las elecciones de los días 28 de julio de 1957 y 23 de febrero de 1958; creando numerosas escuelas, entre ellas una agrícola-ganadera en la ciudad de Reconquista (Santa Fe); prórroga por el término de diez años de las pensiones graciables que vencen en el transcurso del corriente año; el plan de obras públicas de la construcción de terraplenes y pavimentos de camino entre Villa Ocampo y Puerto Ocampo (Santa Fe); la concesión de diversas pensiones graciables, entre ellas a la Sra. Dora D. de Lebensohn e hijo, Sra. Agustina N. de Coulin y a la señorita Sara Yrigoyen; condonación de multas o recargos por infracciones o falta de pago de servicios de Obras Sanitarias de la Nación; erección de un monumento a Nicasio Oroño en la ciudad de Santa Fe y planes de obras para construcciones y refecciones escolares en distintos locales de varias provincias.

Eran las 22.45 cuando se dio lectura al asunto número 246 del orden del día cuyo sumario reza así: "Permiso al excelentísimo señor presidente de la Nación para ausentarse al exterior del país durante el receso parlamentario". Firman el despacho los tres miembros de la minoría, **Sres. Jorge Walter Perkins, Antulio F. Pozzio y Aldo E. Tessio.** Quedó así convertido en ley, ya que el Senado le había prestado media sanción.

Luego se aprobaron los demás despachos, fijando remuneración al intendente de la capital federal. Expresa el despacho que el intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo percibirán un sueldo mensual de $ 20.000 y $ 15.000, y $ 4.000 y $ 2.500 para gastos de representación; declarando comprendidos en los beneficios de la ley 12.921 a los trabajadores marítimos y rurales; transferencia al dominio de la Municipalidad de Buenos Aires de un terreno para construcción del Hospital Las Heras; amnistía a ciudadanos y ciudadanas infractores a las leyes de enrolamiento, siempre que en el término de 60 días de promulgada esta ley den cumplimiento a las disposiciones legales, y finalmente creando el cuerpo de electricistas de la Marina Mercante Nacional.

La Cámara devolvió a la comisión de Educación el despacho por el que se prohibe la enajenación en el extranjero de obras de arte pictórico y escultórico premiadas en el salón anual de artes plásticas. El proyecto de reformas a los artículos 143 y 144 del Código Penal, que eleva las penas a funcionarios por apremios ilegales no pudo ser tratado por ausencia del miembro informante y seguidamente se levantó la sesión. Eran las 22.58.

Concentraciones de avicultores en dos ciudades de E. Ríos

PARANA, 23. — Los días sábado y domingo próximos se realizarán en las ciudades de Colón y Crespo, respectivamente, dos importantes reuniones de avicultores con el propósito de constituir la Comisión Asesora permanente de la Industria Avícola. La iniciativa surgida de un grupo de particulares y que cuenta con el apoyo oficial, propenderá a la intensificación racional y técnica de la producción avícola y a la defensa integral de los intereses de todos los que se dedican a esa actividad en Entre Ríos.

La comisión que surja de esas concentraciones tendrá el carácter de provisoria y durará en sus funciones hasta el 20 de setiembre de 1959, debiendo antes del término de su mandato someter a consideración del Poder Ejecutivo un anteproyecto de la ley orgánica sobre la materia.

El beneficio del salario familiar

PARANA, 23. — El P. E. dispuso que el beneficio del salario familiar del personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se liquide a partir del 1º de agosto ppdo., con la mejora autorizada por el Art. 1º del decreto Nº 633 del 14 de febrero de 1958.

Es de consignar que este beneficio fue suprimido a raíz de que dicho personal recibía bonificaciones especiales, y que vuelven a aplicarse como consecuencia de haberse excluido las últimas.

Un conflicto en un policlínico de Avellaneda evitan

AVELLANEDA, 23 (UPI). — Se evitó el nuevo conflicto que amenazaba hacer crisis en el policlínico de esta ciudad a raíz de la incorporación del personal que vez pasada había hecho huelga. La reincorporación de ese personal fue dispuesto por el veedor designado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Gómez Villafañe y contó con la oposición de la Asociación de Profesionales del establecimiento, que resolvió declarar la huelga en principio, considerando que la medida promovería actos de indisciplina y agravios a los médicos. Sin embargo, la entidad resolvió ahora levantar el estado de huelga en vista de que existen actuaciones en el juzgado federal Nº 1 de La Plata, mientras sigue sus actuaciones la comisión encargada de investigar los hechos ocurridos en el policlínico y determinar las responsabilidades respectivas. A la vez, aquella entidad dejó constancia de que no estaba en tela de juicio la buena fe del veedor si bien se consideraba que había tomado una decisión apresurada.

EXPOSICION AEREA EN GRAN BRETAÑA

Proyectiles-cohetes y otros modernos aparatos son exhibidos en la exposición de la Real Fuerza Aérea inaugurada recientemente en Horse Guard's Parade en Londres.

Ejercerá todas sus atribuciones Risieri Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires dio un comunicado señalando que "continuará ejerciendo la totalidad de las facultades que corresponden a su cargo y que hará cumplir estrictamente las resoluciones de la Asamblea Universitaria y del Consejo Superior".

El comunicado respectivo, dice así: "Ante manifestaciones atribuídas al presidente de la FUA, publicadas en los diarios del domingo, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, se ve en la obligación de señalar que continuará ejerciendo la totalidad de las facultades que corresponden a su cargo y que hará cumplir estrictamente las resoluciones de la Asamblea Universitaria del Consejo Superior".

Por su parte, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Sr. Omar Patti, en reunión con periodistas había anunciado que "se prohibirá al ingeniero José Babini el acceso a todas las universidades del país por resolución de la FUA". Dijo además que la FUA aconsejó la ocupación de las facultades si no se deroga el artículo 28 del decreto-ley 6403/55, medida que "tiene el carácter de acción conjunta de los tres claustros, por lo cual, en caso de que uno de los claustros se oponga, desconoceremos a las autoridades y procederemos a tomar las universidades, lo que quiere decir que nos erigiremos en autoridades nosotros".

La situación del profesor Babini

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A raíz de manifestaciones del presidente de la F.U.A., Omar Patti, en las que anunciaba la toma de las facultades y la prohibición de ingresar en esas casas de estudios al profesor José Babini, el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. Rolando García, en una entrevista con los citados dirigentes estudiantiles les expresó su disidencia con tales medidas.

En la reunión, que por momentos alcanzó tono subido, el Dr. García sostuvo que "la ocupación de las facultades no podía ser decidida por uno sólo de los claustros". Además afirmó la decisión de garantizar al Ing. Babini el acceso a la cátedra y atribuyó a móviles personales las actuaciones que se formulan contra el citado profesor.

Por su parte la Federación Universitaria de Buenos Aires, dio una declaración desautorizando las versiones sobre posible ocupación de las facultades por los estudiantes. Dice al respecto que la mesa directiva, "ante la confusión provocada por declaraciones del presidente de la F.U.A., declara que no ha decidido la toma o la ocupación de las facultades de la universidad de Buenos Aires".

Mientras tanto, la secretaría de prensa de la Federación Universitaria Argentina dio a conocer un comunicado en el que anuncia que ha decidido suspender por 24 horas la medida adoptada por la convención nacional de centros para hoy (ocupación o en su defecto toma de las universidades).

Varios colegios fueron ocupados hoy en Rosario

ROSARIO, 23. — Esta madrugada núcleos de estudiantes reformistas procedieron a ocupar los colegios y escuelas secundarias, de acuerdo con una resolución adoptada por el consejo intercolegial, como expresión de protesta por la proyectada reglamentación del artículo 28 del decreto-ley 6403, sobre enseñanza. El Colegio Nacional No. 1 fue ocupado a las 3.30 y posteriormente el alumnado dio a conocer una declaración en la que expresa que "no cejará en su empeño en defensa de la ley Avellaneda".

Por su parte, la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, fue tomada por el estudiantado a las 4.30 y la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez", a las 5.30.

La policía se hizo presente allí y luego de tomar los nombres de las personas que se hallaban en el interior del establecimiento educacional procedió a su desalojo. No hubo incidentes y en diversas escuelas, por las causas anotadas, tampoco hubo clase en el ciclo primario.

La Escuela Normal Nro. 3 "Mariano Moreno" fue ocupada por los estudiantes, y por tal causa tampoco pudieron darse las clases en el curso inferior. La Facultad de Ciencias Económicas fue ocupada por universitarios, y en las primeras horas de esta tarde la policía había logrado proceder al desalojo del estudiantado en varios establecimientos. En las facultades de Ciencias Matemáticas y de Medicina no hubo novedad hasta promediar la tarde.

La Universidad del Sur ha sido ocupada anoche

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — Con la anuencia del consejo superior de la Federación Universitaria del Sur, anoche fue ocupada la Universidad, cesando totalmente las actividades docentes y administrativas. La resolución que aprobó la entidad de referencia al respecto, expresa: 1o.) Ocupación de la Universidad, con cese total de las actividades docentes y administrativas en señal de protesta por la no derogación del artículo 28 del decreto sobre ley de enseñanza. 2o.) Dirigirse a los poderes públicos solicitando la inmediata derogación del artículo 28 y la no sanción de la nueva ley universitaria hasta el año próximo.

Por su parte, el consejo superior de la Universidad del Sur aprobó por 4 votos contra 3 y una abstención, la posición de los delegados estudiantiles, emanada de la asamblea de la F. U. S.

Coches ferroviarios adquirirán en Japón

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno argentino ha dispuesto la compra de otros 350 coches eléctricos a la empresa japonesa Kawasaki, de Kobe, destinados a los ferrocarriles Sarmiento y Urquiza. La operación es superior a los 350 millones de pesos. Simultáneamente ha decidido la compra de 80 motores Diesel Ganz, para el ferrocarril Belgrano.

A la política petrolera alude el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un artículo que publicará en el próximo número la revista norteamericana "Life", con su firma, el presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, se refiere a la política petrolífera, señalando que los contratos no respondieron a "una decisión improvisada ni repentina, sino que fue madurada mucho antes de llegar al gobierno y fue claramente expuesta el mismo día en que asumimos la primera magistratura del país".

El texto de la nota, fue dado a publicidad anoche por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación. Se refiere, en principio, a una serie de antecedentes conocidos, señalando que "hace un cuarto de siglo, cuando la Argentina tenía apenas doce millones de habitantes producíamos el 45 por ciento del petróleo que consumíamos. En la actualidad, con más de veinte millones, apenas producimos algo más de la tercera parte".

Posteriormente, a través de las 3.000 palabras del artículo, el presidente hace mención al drenaje de divisas que determina la compra del petróleo, hecho "que frena la capitalización del país, condición básica de un efectivo desarrollo económico", asegurando que esa situación, y la creada por el acero empobrecen a la Argentina y pueden constituir "en circunstancias internacionales críticas, una amenaza contra la soberanía y la independencia del país".

"Si no puede haber previsión —dice— tampoco hay inversión. Y sin inversiones productivas y realizadoras, el sistema económico languidece y declina el bienestar de la población".

Expresa seguidamente el Dr. Frondizi con motivo de la nueva práctica petrolífera: "Sabía que la formulación de esta necesaria política realista encontraría adversarios y que mi responsabilidad acrecía con mi decisión de impulsarla. Contaba, sí, con la certidumbre de que el pueblo argentino comprendería esta política. Así lo ha hecho. El pueblo argentino es, en estos momentos, el principal factor solidario y realizador de lo que hemos llamado la batalla del petróleo".

Expresa por último que "a diferencia de las que hasta no hace mucho tiempo eran prácticas usuales en esta materia, el país —en este caso nuestra Argentina— conserva el dominio absoluto de los bienes que explota, y los explota en su exclusivo beneficio. No existe ninguna concesión: la firma contratista realiza su trabajo, entrega el petróleo, obtiene justa ganancia y se va. Se mantiene en todo esto el incentivo básico de la iniciativa privada, o sea una ganancia legítima como fruto del trabajo realizado. Se combina, en esta forma, el interés general —representado por la empresa del Estado que contrata— y el interés particular, que mueve al contratista y le impulsa a rendir su máxima eficiencia técnica".

Dan placet para la designación de la Dra. A. Romero Vera

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno de Panamá concedió el placet para la designación de la Dra. Angela C. Romero Vera, como embajadora argentina en aquel país. El anuncio fue formulado por la Cancillería.

Una maniobra en la comercialización de pescado frustraron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos comprobó que 930 cajones de pescado traídos por el vapor "Besugo" iban a ser enviados a Mar del Plata, para su industrialización, eludiendo el mercado de consumo de la población local. Las autoridades tomaron rápida intervención, estimando que la maniobra estaba destinada a evitar una baja del precio del producto.

Alta cotización ha tenido hoy el dólar

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	53.30
1 Libra	149.—
100 Uruguayos	700.—
100 Liras	8.47
100 Pesetas	91.50
100 Francos franceses	11.60
100 Mejicanos	415.—

La cotización de ayer del dólar

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Al cierre del mercado libre de cambios en las últimas horas de la tarde de ayer, se registró un nuevo record en la cotización del dólar. La misma alcanzó con relación al peso a $ 51.05.

Círculo de Ex-Cadetes del Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano"

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a todos los socios del Círculo de Ex-Cadetes del L. M. G. B. a llevarse a cabo el día 24 del cte. a las 21.30 horas en el local de Falucho 2552. 39447v23

El aumento de las tarifas postales se está considerando

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se encuentra a estudio de las autoridades del Correo, un aumento de buena parte de las tarifas postales en vigencia. Hasta el momento no se ha dado información oficial sobre las modificaciones. De esta forma, se procuraría lograr los fondos necesarios para hacer frente al nuevo escalafón para el personal de Correos aprobado por el Congreso.

Se refirió al turismo un alto funcionario de una empresa aérea

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El director de Ventas para Sudamérica de Panagra, Sr. Gordon McCoun, se refirió a las posibilidades del turismo en una conferencia de prensa. Destacó que el turismo puede dejar en la Argentina una cantidad superior a los 100 millones de dólares anualmente "con un pequeño desembolso destinado a dar a conocer al país en los Estados Unidos". La exposición del Sr. McCoun fue ilustrada con ingeniosos afiches que permitieron apreciar en forma objetiva los diversos aspectos encarados durante la conferencia.

Dijo el Sr. McCoun que el remedio para obtener una mayor afluencia turística al país consiste en anunciar a la Argentina en los Estados Unidos, lo que representaría una inversión de unos 250.000 dólares en folletos y avisos en grandes revistas, de modo de evitar que los norteamericanos sólo vean en ellas avisos de París, Roma, Méjico, Hawaii, etc., atrayendo hacia esos puntos su curiosidad. A modo de ejemplo manifestó que Méjico invirtió el año pasado dos dólares por turista en propaganda, lo que le representó una utilidad de 300 dólares "per capita".

Luego de las explicaciones proporcionadas por el director de Ventas de Panagra, se pasó una película de los distintos aspectos de la fabricación del aparato Douglas DC-8, que será puesto en servicio en el año 1960. Este avión a turbina posee cuatro motores de gran potencia.

SE TRIBUTÓ HOMENAJE A SAN MARTÍN

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Rindieron esta tarde un homenaje al general San Martín, los oficiales de la Escuela Superior de Guerra del Uruguay que visitan Buenos Aires.

Ante el monumento al Libertador, en la plaza que lleva su nombre, depositaron una ofrenda floral, guardando un minuto de silencio. Fueron acompañados por oficiales argentinos y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 556.450
Director: Rinaldi Caputto

LA VIVIENDA Y LA ACCION MUNICIPAL

Con la constitución definitiva de la Comisión Municipal de la Vivienda se incorpora a la ciudad un organismo que a poco que desarrolle una labor dinámica, aportará valiosos elementos para la solución de un grave problema social. Más allá de su integración que en su oportunidad sostuvimos que debió ser más amplia, incluyendo además a representantes de bancos oficiales, el ente debe funcionar como factor de movilización y de ajuste de no pocas normas y reglamentaciones que inciden en la edificación privada. Lo fundamental en esta instancia es que la comisión que es representativa de los intereses y sectores del municipio, se ponga en la tarea de gestionar para impulsar la construcción el vuelco de amplios márgenes para la atención de los préstamos hipotecarios. El problema no reside tanto en el estudio o planificaciones alrededor de un problema minuciosamente analizado durante años con proyectos que se reactualizan sin solución de continuidad y que a la postre definen una orientación para la política de la vivienda, que es teoría pura y como tal permanece en el vértice de las soluciones. La verdad es que no existe en el país un fenómeno social, sobre el cual se haya escrito tanto y discutido, como el de la edificación de la casa propia. Si los miembros de este organismo municipal comienzan a remover las carpetas, libros y folletos de impecable y exhaustiva extracción técnica, no tardarán en ponerse de acuerdo sobre la bondad de las teorías.

Los antecedentes y experiencias acumuladas durante largos años de inercia, conducen a la fácil conclusión de que lo que la ciudad requiere es un impulso en la construcción. La faz práctica es la que alcanza singular relevancia y en ese sentido lo inmediato y lo que se puede realizar en favor de soluciones integrales, es obtener el concurso de los entes oficiales de crédito. Santa Fe ha sido y es la ciudad olvidada por los bancos que acuerdan créditos para la edificación, en contraste con lo que está ocurriendo en otras urbes importantes como Córdoba y Rosario. Aquí la construcción se paraliza y sólo se reactiva esporádicamente, por que los trámites para obtener préstamos demoran una eternidad por el escaso monto de los cupos que se le asignan a la sucursal del Banco Hipotecario y a la casa central del Banco Provincial. La crisis de ámbitos habitables es tan aguda que esta capital necesita cientos de millones de pesos para solucionarla y hasta tiene la poca fortuna de que todavía no se han comenzado las obras para levantar los dos monobloques en la avenida Juan J. Paso proyectados y aprobados hace dos largos años.

Si se parte de la premisa de innegable vigencia, de que la única forma de impulsar la construcción es con el crédito bancario y no hay otra porque salvo excepciones muy aisladas ya se ha extinguido la corriente inversora de los particulares, hay que admitir que los poderes locales y las entidades representativas de la ciudad deben golpear las puertas de los bancos para que estos incrementen los préstamos. Urgir a las autoridades de esos institutos es el primer paso que debe dar la comisión municipal, sin perjuicio de que simultáneamente y con sentido práctico encare una reforma de los reglamentos de edificación para eliminar los escollos que le aparecen a diario a los que construyen. La ampliación de los márgenes debe ser obtenida a costa de cualquier sacrificio; agitando a la opinión pública, movilizando al gobierno provincial, a los legisladores provinciales y nacionales y a cuanta autoridad tenga que ver con este problema. Eso en cuanto a la labor externa o de relaciones públicas de la comisión y en lo que refiere a la interna deberá crear las condiciones para que los vecinos puedan absorber los mayores márgenes de crédito hipotecario. En esta etapa no hay que desestimar elemento alguno capaz de impulsar la edificación, incluso los de tipo fiscal, pues una gradual reducción de los impuestos y tasas que gravan la construcción y la vivienda única representará un aporte valioso para la solución de la crisis que afecta el desarrollo y expansión del núcleo urbano. Edificación intensa necesita la ciudad y para alcanzar ese objetivo la comisión municipal de la vivienda debe actuar rápidamente y ser intérprete cabal de las necesidades del vecindario procurándole el acceso fácil a las fuentes del crédito hipotecario y liberándolo de trabas que surgen de complicadas reglamentaciones.

La intervención de la policía en cuestiones de transporte regional

La Bolsa de Comercio pide aclaración al Ministerio de Agricultura y Ganadería

La Bolsa de Comercio en una nota dirigida al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, señala las perturbaciones que desde la implantación, en [illegible], de las disposiciones de los decretos nacionales 23622/48 y 14.788 y complementarios, dictados —dice— en presunto favor de los propietarios de camiones radicados en las zonas en que por los mismos ha sido dividido el territorio nacional, ocasiona al transporte de mercaderías, [illegible], como a las poblaciones [illegible] por los mismos.

La entidad, después de referirse a los reparos constitucionales que merecen las leyes citadas, en cuanto coartan la libertad de contratación y de tránsito, sostiene que es evidente su incidencia negativa en la economía nacional, "en proporciones insospechadas".

Señala que el régimen en cuestión encarece el costo del servicio al dificultar los transportes combinados de ida y vuelta con cargas completas; restringe el aprovechamiento del material rodante, cuando en una u otra dirección los vehículos deben viajar vacíos; se obliga a mantener inactivos a los camiones, cuando en sus respectivas zonas de radicación no haya productos estacionales que transportar, mientras en otras no alcanzan los vehículos disponibles a desplazar las producciones en auge, con la celeridad que reclaman sus condiciones perecederas o las necesidades de urgentes embarques o de pronto abastecimiento de las poblaciones.

Después de expresar que corresponde al Estado, como creador de tal régimen, y como rector de los intereses de la comunidad, analizar la conveniencia de mantener, suspenderlo o modificarlo, la Bolsa señala al ministro el hecho de que, sin existir ninguna disposición legal al respecto, la policía provincial adopta actitudes de manifiesta parcialidad en los casos de [illegible] entre los propietarios actuales de equipos de camiones que defienden el privilegio de exclusividad [illegible] y los que van en busca de un trabajo legítimo, episodios de índole y jurisdicción judicial en los que nada tiene que ver la policía.

Cita casos en que con la cooperación o anuencia policial se hacen descargar camiones en el trayecto o se los hace volver a su procedencia o se los cerca con otros camiones para que no puedan circular libremente, y en algunas ocasiones los camioneros foráneos se han visto obligados a pagar a los locales sumas de dinero para recuperar su libertad de circulación [illegible].

Expresa después que sugiere al ministerio la necesidad de establecer si es procedente o no la intervención de la policía en las cuestiones judiciales originadas por estos problemas, en cuanto no medien hechos típicamente policiales, advirtiendo, además, que a la aclaración que se dicte se le dé la difusión necesaria, instruyendo a la policía sobre la conducta que debe adoptar, pronunciamiento que la Bolsa requiere con urgencia atento a la proximidad de la cosecha fina para evitar las dificultades y entorpecimientos que se han comprobado con la aplicación de los decretos de referencia.

Hállase en Santa Fe el consejero de Relaciones de la embajada de E.U.

Por cuestiones vinculadas con sus tareas llegó en horas de la tarde a esta capital el Sr. Francis W. Herron, consejero de Relaciones Públicas de la embajada de Estados Unidos en la Argentina, en compañía de su esposa Ellen. El distinguido diplomático permanecerá varios días en Santa Fe.

Notas de Arte

XXXII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos

En el Museo Municipal de Bellas Artes y hasta el día 30 del corriente mes, continuarán la recepción de obras destinadas a la muestra que se inaugurará el día 12 de octubre, organizado por la Asociación Artistas Plásticos Santafesinos.

A la nómina de premios acordados y dados a publicidad oportunamente deben agregarse los siguientes: Premio: Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", en pintura (adquisición), $ 3.000; Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", en escultura (adquisición), $ 3.000; Comisión auxiliar de damas, del Rotary Club de Santa Fe 1956, (adquisición), $ 1.300.

Dirección General de Cultura

Primer concurso de teatros independientes

El 18 del corriente se ha cerrado la inscripción por antecedentes para el primer concurso de teatros independientes de la provincia que organiza la Dirección General de Cultura.

Se han inscripto 18 teatros: Teatro Vocacional "Mariano G. Quirós" de Rafaela; Centro Artístico Cultural "Renovación" de San Cristóbal; Teatro Independiente "El Faro" de Rosario; Teatro Popular "Siripo" de Cañada de Gómez; Centro Teatral "Talía" de Armstrong; Teatro Vocacional de Correa; Centro "Ciudad de Rafaela", Rafaela; Teatro Vocacional "Florencio Sánchez" de Moisés Villé; Teatro Libre "La Calle" de Rosario; Teatro Independiente "Pueblo Nuevo" de Pueblo Nuevo (Rosario); Centro Dramático del Litoral de Rosario; Teatro "Santa Rosa de Lima" de Santa Fe; Teatro de los 21 de Santa Fe; Peña Artística Verense de Johnson Vera; Compañía de Comedias "Estrellas Santafesinas", de Santa Fe; Teatro Experimental "Gregorio de Laferrer" de Santo Tomé, Santa Fe; Centro Teatral "Elevación" de Elortondo; Conjunto Teatral "Selección" de San Lorenzo.

Los jurados tienen ya en su poder los antecedentes de los citados teatros y deberán dar a conocer sus dictámenes antes del 30 del corriente. Después de esta fecha se dará a publicidad la nómina de los teatros que han superado esta primera selección.

Municipales

Autorizóse un aumento del precio de la carne del tipo B (económico)

Por un decreto del Departamento Ejecutivo, emitido por conducto de la Secretaría de Gobierno, se ha dispuesto un aumento en el precio de la carne del tipo "B" (denominada económica), "a los efectos —según rezan los considerandos— de compensar el costo de demanda la adquisición de hacienda".

El aumento de precio se autorizó por gestión, se indica en el decreto, del Instituto Matadero Municipal.

Los precios que regirán en lo sucesivo para la carne del tipo "B" son estos: del matarife al expendedor, $ 6,80, y del expendedor al público: puchero $ 4,30, asado $ 8,40, costeletas $ 10,75, pulpa 11 pesos, matambre, $ 9, y lomo $ 18.

Gestión de los quinteros

Una delegación de la Sociedad de Quinteros concurrió esta mañana a la Municipalidad, entrevistando al intendente, Sr. Ramón Lofeudo, para requerirle contestación respecto de la gestión oportunamente hecha por la entidad de que fuera derogado el decreto fijando precios para las hortalizas y verduras.

Acerca de esta gestión no se dio información oficial, aunque se considera que es propósito del D. E. mantener la medida.

Pídese modificación del recorrido de la línea G

El intendente municipal ha cursado una nota a la Dirección de Transporte solicitando que se modifique el recorrido de la línea "G" para servir a los pobladores de la zona adyacente al parque Juan de Garay.

Pide que los coches de esa línea tomen por calles internas del parque, yendo desde Avda. Freyre por Suipacha hasta Santiago de Chile, luego Obispo Gelabert y por ésta retomar el recorrido habitual.

Documento encontrado

En la Dirección de Policía puede ser retirada una cédula de identidad extendida a nombre de Lorenzo Castillo.

Déjase integrada una comisión

Por decreto No. 512 de la Secretaría de Gobierno, se ha dejado integrada una comisión especial "ad - honorem", cuyo cometido será proyectar el convenio que suscribirá la comuna con la provincia, acordando la transferencia de los servicios de transporte urbano de pasajeros.

Se dispuso crear esta comisión de acuerdo con una de las cláusulas de la ley 4734, según la cual la Municipalidad debe organizar la explotación de este servicio público de forma que esté administrado por un ente autárquico cuyo directorio está integrado por representantes comunales, de los usuarios y del personal de la Empresa de Transportes.

Debido a que este convenio debe tener la aprobación del Concejo Deliberante, se incluyó en la comisión que lo proyectará a dos concejales, uno por la mayoría y otro por la minoría, que serán designados por la presidencia del cuerpo. Además, forman el secretario de Hacienda, asesor letrado, contador general y director de Policía Municipal. La comisión deberá producir despacho dentro del término de un mes.

Amplióse el plazo de un concurso

Ha sido ampliado hasta el 10 de octubre venidero el plazo para la inscripción en el concurso fotográfico organizado por la Secretaría de Cultura y Acción Social.

El comercio observará el horario de verano

Regirá desde el 1o. de octubre hasta el 31 de marzo

Ha informado el Centro Comercial que a partir del 1º de octubre próximo y hasta el 31 de marzo del año 1959, regirá para el comercio el horario de verano.

De acuerdo con las disposiciones del decreto Nº 04800, y con las excepciones especificadas en el artículo 4º de la ley 2707, los negocios abrirán y cerrarán con el horario siguiente: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20; sábado: de 8 a 12.30.

Los ramos que deberán observar este horario son los siguientes:

Armerías; artículos para hombres, de electricidad, de fantasía, de regalos y afines, de viaje, de deportes, escritorios y radios; bazares, boneterías, bicicletas (venta de); canasterías, camiserías, casimires, colchonerías, corsetería, cocinas, (venta de), cuchillerías, ferreterías, heladeras (venta de), joyerías, jugueterías, librerías, mueblerías, mercerías, máquinas agrícolas (venta de), máquinas de escribir (venta de), máquinas de coser (venta de), muebles de escritorio, modas, ópticas, perfumerías, peleterías, puntillerías, roperías, relojerías, sederías, sastrerías, sanitarios, tiendas, talabarterías, tapicerías, y zapaterías.

Estos horarios rigen lo mismo para aquellos negocios que son atendidos únicamente por sus dueños es decir, que no tienen empleados. (Art. 4º Regl. Ley 2707).

Infracciones

Las infracciones por incumplimiento de los horarios establecidos, serán reprimidas con las sanciones determinadas por el art. 10 de la ley 2707 que dice: "Las infracciones serán penadas por cada persona objeto de la infracción, con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional la primera vez que podrá ser duplicada en caso de reincidencia, o en su defecto sufrirán el arresto equivalente según las reglas establecidas en el art. 24 del Código Penal, para convertir la multa en prisión". Decreto Nº 02838 T. N. 189 Superior Gobierno de la Provincia de fecha 16 de abril de 1947.

Excepciones

Quedan excluídos de los citados horarios los siguientes ramos: Almacenes por mayor y menor, Agencias marítimas; Compañía de Navegación; Farmacias; Florerías; Fotografías; Importadores; Exportadores; Materiales de la Construcción; Mayoristas en general; Industrias; Talleres; Escritorios y las excepciones fijadas en el art. 4º de la ley 2707.

Las gestiones para la equiparación de los haberes del Magisterio

La comisión pro mejoras económicas del magisterio ha convocado una asamblea del personal escolar de todas las ramas y especialidades de la educación, con el fin de hacer conocer las gestiones realizadas hasta la fecha en procura de la equiparación de haberes.

Dicha asamblea tendrá lugar mañana a las 18 en el salón de actos del Consejo de Educación; los delegados de la subcomisión de propaganda han sido encargados de informar al personal de cada escuela de la anunciada reunión.

Apoyo a docentes jubilados. — La citada comisión ha resuelto apoyar las gestiones que iniciaron los docentes jubilados en el sentido de obtener los mismos beneficios establecidos en el estatuto docente para los maestros nacionales jubilados.

Telegrama al Senado. — Las autoridades de la comisión han dirigido a la comisión de educación de la Cámara de Senadores de la Nación, el telegrama siguiente: "Invocando imperiosas razones de la afligente situación económica, consecuente con la formal promesa formulada oportunamente a nuestra delegación, el magisterio santafesino solicita a esa Honorable Cámara, la inmediata sanción de la ley que arbitre recursos para las provincias con destino a la equiparación con el magisterio nacional".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

María de López Claro. — "Conceptos sobre la danza y el ballet", mañana a las 21.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, organizada por Teatro de Arte.

CURSILLOS

Leticia Cossettini. — "Documentos sobre un teatro para niños", mañana, el 25 y el 26 a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, organizado por el Instituto Social de la Universidad.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Enrique E. [illegible]. — Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", Marcial Candioti [illegible].

Mane Bernardo, Ana Ma. [illegible], Eduardo A. Serón. — Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

DOCUMENTALES

Círculo Italiano. — Películas documentales francesas y norteamericanas. El viernes a las 18 y 30. Entrada gratis.

Instituto de Cinematografía. — Estreno del documental de largo metraje "Tire dié" y segunda exposición de fotodocumentales, el 27 a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad. Entrada libre.

TEATRO

De las 21. — Sábados 22.30 y domingos, a las 19 y a las 22.30. Sala de los Constituyentes. Museo Provincial.

Los jubilados piden que sean aumentados sus haberes actuales

Efectuaron una numerosa y entusiasta asamblea

Fue numerosa y entusiasta la asamblea realizada en el local de la Unión Ferroviaria, por los jubilados nacionales, provinciales y municipales, en la que estuvieron presente también delegados de varias entidades sindicales de gente en actividad.

En esta asamblea, convocada por la Comisión Directiva de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales, se consideraron varios asuntos de importancia, figurando preponderantemente entre ellos el que se refiere al problema jubilatorio en su estado actual. Luego que se escuchó la opinión de los miembros actuantes y de muchos asambleístas, se resolvió por unanimidad apoyar las gestiones efectuadas y cursar telegramas a los poderes legislativos nacional y provincial, solicitando la inmediata sanción de la ley que está a estudio, por así requerirlo la afligente situación económica de los jubilados de todas las cajas.

Finalmente se designaron dos comisiones a los efectos de que entrevisten al gobernador de la provincia y a los legisladores, para plantearles la urgencia de dar solución al problema del aumento de las asignaciones de los trabajadores en pasividad.

Maestros jubilados de la provincia propician equiparación de haberes

En la Casa del Maestro, se realizó una asamblea de maestros jubilados de la provincia, que han iniciado un movimiento con el propósito de gestionar de la legislatura, la equiparación de los haberes de los docentes jubilados provinciales con los nacionales, de acuerdo con las disposiciones del estatuto del docente recientemente sancionado por el congreso nacional.

La asamblea, después de aprobar las directivas que presidirán la gestión, designó una comisión integrada en la forma siguiente: presidenta, María del C. Aguirre de Ferrari; secretarios, Lelia I. Fernández de Simoniello y Fabián Fernández; delegados: Gabriela U. de Vazeilles y Angel Perone.

Un movimiento similar ha iniciado la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, y ha convocado a una asamblea que tendrá lugar el 25 del corriente a las 9.30, con asistencia de delegados de las entidades afiliadas, en el local de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Telegramas sobre la gestión

La comisión ha dirigido sendos telegramas al ministro de Educación y Cultura y a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, expresando: "La asamblea de maestros provinciales jubilados, peticionan la equiparación del monto 82%, al sueldo en actividad, contemplado en el estatuto docente nacional". Una delegación entrevistará mañana al vicegobernador para conversar acerca de este problema.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Homenaje a Mariano Moreno

Ha organizado el Comité "Mariano Moreno" de la quinta sección de esta capital, un acto que se realizará mañana a las 21, en su local de calle Ituzaingó 2133, en homenaje a Mariano Moreno con motivo de cumplirse el 180o. aniversario de su nacimiento.

Comité "Hipólito Irigoyen", sexta sección

Mañana, a las 21, se reunirá la comisión directiva del comité "Hipólito Irigoyen" de la sexta sección, en su local de calle Vera 3537.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Comité seccional tercera

En la reunión realizada ayer, después de varias tratativas se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 21 y 30, para resolver en definitiva la integración de la lista que se propiciará en los próximos comicios.

Instrucción pública

ESCUELA "J. J. BERRUTTI" No. 579 DE SANTO TOME

Inauguración de la Biblioteca del Maestro "E. Echeverría"

Mañana a las 17 en la Escuela "J. J. Berrutti", de Santo Tomé, será inaugurada la Biblioteca del Maestro "E. Echeverría"; la comisión interna de Biblioteca y Cultura hará entrega de la misma a la dirección del establecimiento.

Asistirán al acto, el inspector general de escuelas señor Juan Carlos Dávila, la inspectora seccional señorita Margarita Bruno, miembros de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora y de la Asociación de Madres, vecinos y ex alumnos.

Los alumnos de segundo grado realizarán un homenaje a Constancio Vigil, cuyo nombre lleva la biblioteca infantil de la escuela.

ESCUELA FABRICA DE LA NACION No. 30

Certificados para egresados

La dirección de la Escuela Fábrica No. 30 de la Nación, ha informado que están a disposición de los egresados, los diplomas de tal carácter y también los diplomas analíticos. Corresponden a los ex alumnos Horacio Bordón, Abelardo S. Meza, Ricardo A. Cocuzza, Juan J. Tessone, Juan T. Michelino, Fernando Peñalva y Rodolfo Alberto Pérez.

ASOC. DE EX - MAESTRAS DE LA ESCUELA LOPEZ Y PLANES

El próximo jueves, a las 18, en el local de la escuela Vicente López y Planes, realizará una reunión especial la Asociación de ex maestras de este establecimiento.

La comisión directiva encarece la asistencia de las ex maestras.

Las fuentes de divisas están en la producción agropecuaria - forestal

Declaraciones del diputado nacional por Santa Fe Sr. Salvador Damiani

En declaraciones efectuadas en la capital federal, el diputado nacional por Santa Fe, del sector de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señor Salvador Damiani, se ha referido a diversos aspectos de la situación del país, haciendo conocer sus opiniones en cuanto a los medios para solucionarla.

En primer lugar el señor Damiani sostiene la necesidad de activar las fuentes naturales de producción, afirmando categóricamente que son las agropecuarias; las fuentes primordiales de las divisas son los productos del agro, llámense agricultura, ganadería o productos forestales. La activación de la provincia se concretará, expresó, con la radicación definitiva del productor.

Reforma agraria: Sostiene el citado legislador que para concretar la radicación del productor se debe realizar una profunda reforma agraria, pues el país está en mora en este aspecto; el radicalismo tiene este punto esencial en su programa, y después de la división del mismo, cualquiera de sus ramas pudo cumplirlo.

Lamentablemente nada se hace a este respecto; la ley de prórroga es un paliativo mas, sin conclusiones radicales ni populares, sin que se encaren los problemas del agro en forma fundamental.

Aspectos del problema: Para la concreción de la reforma agraria, hay que considerar tres aspectos: la radicación definitiva del productor; la activación de la producción; la comercialización.

Para la radicación del productor rural debe encararse definitivamente la división de los grandes latifundios; en el congreso nacional si se hubiera querido encarar el problema de la radicación, hubiera debido sancionar tres leyes complementarias: la de arrendamientos; la de transformación agraria y la ley de colonización.

La primera, para despertar la inquietud en la juventud campesina, de ambicionar ser propietario de sus chacras; la segunda, que debe encararse con sentido práctico, debe contar con el crédito oficial, sobre la base de la capacidad productiva y el plazo de amortización; la ley de colonización, fundamental, con la concurrencia del estado con las extensiones de tierras improductivas, para radicar las colonias modelos, donde impere y se eduque al productor hacia el sistema cooperativo.

Activar la producción: Solamente se logrará con la mecanización del agro; de 200 millones de hectáreas aptas, se destinan a la agricultura, 30 millones solamente, y se debe suplir el factor población con el factor máquina.

Se refirió después a las industrias locales en el ramo, señalando la gran capacidad del obrero y del técnico argentinos, y sosteniendo que las máquinas agrícolas que se fabrican en el país son malas y caras, por lo cual deben arbitrarse los medios para que los productores estén representados en las comisiones fiscalizadoras de la industria, atento a que ellos son los usuarios.

Mejoramiento social del productor: Sostuvo el legislador santafesino que hay que llevar al campo algo del confort de la ciudad; mejorar la vivienda del campesino; electrificar el agro; multiplicar las escuelas para que sus hijos puedan educarse eficientemente.

Comercialización sin intermediarios: Sostuvo finalmente la necesidad de que la comercialización debe eliminar totalmente el intermediario y no estar supeditado al monopolio estatal, y ello debe hacerse por el sistema cooperativo, método moderno y único en que el productor recibe el precio íntegro de su trabajo. También es necesario llevar al campo, caminos, silos, y lograr la reactivación de los puertos del litoral.

Entregarán premios a los ganadores de un concurso de canarios

El próximo sábado a las 21 en los salones del Club Social Sirio Libanés, se servirá una cena en honor de los canaricultores que obtuvieron premios en el último concurso clásico de canto y color en el campeonato argentino de 1957 realizado en Buenos Aires. A su finalización las autoridades de la Santa Fe Asociación de Canaricultores procederán a entregar los premios correspondientes.

Con tal motivo, la entidad ha cursado invitaciones a sus asociados, pudiendo obtenerse las tarjetas antes del jueves en Rivadavia 2801 o en Mendoza 3319.

Cincuenta años cumple el Hogar de Niñas de la Sagrada Familia



En la nota superior, un grupo numeroso de niñas disfrutando de un reparador descanso en el hermoso parque del Hogar; abajo, bajo las órdenes de una profesora se desarrolla una de las habituales clases de educación física.

El Hogar de Niñas de la Sagrada Familia, que cumple este mes sus cincuenta años de vida, tuvo por denominación primitiva la de Asilo de Huérfanas. Y el nombre respondía al específico motivo de su fundación que no era otro que dar cariñoso albergue a niñas carentes de hogar propio, especialmente huérfanas de padre y madre e inclusive, a aquellas que no estando en tan extrema situación familiar, pertenecían a hogares muy humildes y, por lo tanto, carentes de recursos. Ellas encontraron allí —dentro de la capacidad disponible— amorosa acogida.

Ha pasado medio siglo desde la fecha de su fundación, cuando quedó establecido en calle 9 de Julio, en el local que hoy ocupa el Registro Electoral. Luego, mediante la donación de un terreno por parte de la Cofradía del Dulce Nombre, situado en 1o. de Mayo, se comenzó la actual edificación en 1923. Para concretar un ambiente adecuado, fue indispensable adquirir nuevos lotes, sobre los cuales se delineó el actual edificio, con una capacidad para 120 alumnas internas.

Desde los primeros momentos de la vida del Hogar funcionó en él una escuela enteramente gratuita, dependiente del Consejo General de Educación. Este proveía del personal docente, de los enseres y útiles escolares. Llegó a contar con un elenco docente completo, o sea maestras de enseñanza general desde primero a sexto grado —los primeros en varias divisiones— y además, profesoras de corte y confección, labores, trabajos manuales y economía doméstica. Después, esa ayuda oficial, sin quitarse del todo, fue sensiblemente disminuida, y en la actualidad, con renovados elementos, aún no se ha logrado la regularización deseada, faltando algunas maestras especiales. Inclusive dos de enseñanza general deben desempeñarse impulsadas con un laudable don de generosidad, sin nombramiento alguno y, por consiguiente, carentes de condigna remuneración. Recientemente el ministro de Educación visitó la casa y prometió tomar en cuenta la situación y encararla positivamente.

De 30 niñas a 450

El primer grupo de treinta niñas con las cuales se inició la labor de las Religiosas Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús, hace 50 años, fue paulatinamente incrementándose hasta adquirir la importancia actual. Ahora hay más de 100 niñas internas —casi todas gratuitas— cerca de 100 semi internas —madres que las envían a primera hora del día y las van a buscar por la tarde— y más de 150 externas. Casi todas ellas —excepto las más pequeñitas, de tres y cuatro años— asisten a las clases, desde el jardín de infantes hasta el sexto grado. Actualmente el Ministerio de Salud Pública, por intermedio de la División de Bienestar Social tiene allí, desde hace años y mediante contrato suscripto, a un grupo de pequeñas.

Las internas, además, desempeñan teórica y prácticamente, en la medida de su edad y preparación, tareas de costura, bordado a mano y a máquina, tejidos diversos, lavado y planchado, cocina y limpieza. Vale decir, todo aquello que las habilita a desempeñarse con éxito frente a la vida de mujer útil a sí misma y a sus semejantes. Agreguemos que la música y el canto, el deporte y la cultura literaria, tienen amplio margen para su desenvolvimiento. En lo que respecta a la alimentación es variada, sana y abundante, y los medios de distracción para las distintas edades ofrecen una variedad difícilmente superada.

Todo ello hace que reine la alegría sana y espontánea, propia de una infancia equilibrada y que la vida interna se asemeje, en lo más posible a la del hogar medio, donde no sobrando nada, tampoco falta lo indispensable.

Ciertamente que las condiciones económicas actuales imposibilitan la gratuitidad total de los servicios y atenciones que el hogar presta a sus niñas. Pero la cuota establecida para las internas —la tercera parte de ellas está gratuitamente— es tan módica que resulta hasta irrisoria calificarla como pensión. En lo que respecta a las semi internas y las externas no deben pagar concepto alguno.

Cómo se sostiene

El Hogar se mantiene gracias a la generosidad y previsión de personas de buenos sentimientos que hacen derivar hacia él su estímulo moral y material. Comisiones auxiliares integradas por señoras y señoritas, han trabajado desde hace tiempo, con empeño y eficacia para que no faltara lo necesario. No puede olvidarse en este aspecto a la señora Betsabée Gollán de Zapata, que durante años, fue la providencia visible del Hogar. Tanto el gobierno nacional, como el provincial han dispuesto subvenciones al instituto e inclusive la Municipalidad se ha preocupado por la casa.

Tarea altruista

En sentido material el Hogar se ve privado de realizar una obra de aliento, a tal punto que el frente del edificio [illegible] do. Pero lo indispensable no falta. Nunca se carece del pan para el cuerpo y del pan para el espíritu, que es decir cordialidad para [illegible] y para el conjunto. Religiosas y [illegible] de sí todo cuanto pueden y pese a las dificultades económicas y al anhelo insatisfecho de nuevos elementos de formación y cultura, la obra iniciada hace 50 años está arraigada en miles de exalumnas, que en esferas distintas a las de sus años escolares, son testimonios palpables del trabajo fecundo y silencioso que allí se realiza.

Casa de Gobierno

Regresó de Rosario el Dr. C. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, que anoche regresó de Rosario, esta mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde conferenció con el vicegobernador Dr. José Roberto González, ministros y altos funcionarios de la administración.

—También concurrieron los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello y de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galaretto.

Compró la provincia terrenos afectados a la Avda. A. Brown

Previa conformidad de los propietarios respecto del avalúo fiscal de dos fracciones de terrenos afectadas al trazado de la avenida Almirante Brown de esta ciudad —prolongación de la costanera— y construcción del parque-balneario, el Poder Ejecutivo ha aprobado la adquisición de los mismos al propietario señor Luis Cantarutti.

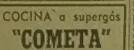
Trátase de dos fracciones de 15 metros por 43.30 cada una, situadas con frente a la calle Javier de la Rosa y calles Los Andes, respectivamente, que han sido justipreciadas en la suma total de 90.597,80 pesos.

Fueron agasajados el 21 los niños del instituto "Carlos Vera Candioti"

En Villa Colombo, dependencia de la Mutualidad del Hospital Italiano, se realizó el 21 una fiesta ofrecida por la Sociedad Amigos del Hospital Italiano en homenaje a los niños del Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti" de esta capital.

Participaron en la fiesta conjuntos de niños de las escuelas "Vicente López y Planes", "Nicolás Avellaneda" y el conjunto "El Albardón" que tuvieron a su cargo un programa de cantos y bailes folklóricos, terminado el festival se realizaron juegos infantiles, participando los enfermitos, a quienes se agasajó y se obsequiaron juguetes.

Asistieron a la fiesta, entre otros, el presidente de la C.D. de la Mutualidad, miembros de la Sociedad Amigos del Hospital Italiano, directores de las escuelas y médicos del Instituto.



Denegóse un recurso que presentaron ex inspectores escolares

En 1955 se dejaron sin efecto sus ascensos obtenidos en 1953

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura dictó un decreto por el que rechaza el recurso de revocatoria interpuesto por los Sres. Carlos Barros, Juan Fernández Zurita, Ignacio F. Scapigliatti, Roberto Cortínez, Dardo Pastrana, Pedro Repetti, Esteban Dardanelli, Hugo Monti, Juan Herrera y Ricardo Georgetti Paganini y las señoras Angela R. de Adrián y María L. de Milausti, designados inspectores seccionales en base al escalafón resultante del concurso para inspectores celebrado en 1953 y descendidos de categoría por el decreto 2809/55. El texto del decreto es el siguiente:

Considerando: Que el concepto de estabilidad en la función pública, que las leyes amparan, supone la existencia de un derecho surgido de un acto probadamente encuadrado en esas mismas leyes y sus respectivas reglamentaciones; que no siendo inmutables e irrevisibles los actos administrativos, pueden en cualquier momento anularse o revocarse, por lo que tiene potestad jurisdiccional el poder administrador para revocarlos cuando fueron dictados sin ajustarse a normas vigentes; que la eliminación lisa y llana de seis aspirantes en el concurso para inspectores seccionales de 1953 vicia de nulidad todo el proceso, pues no respetó siquiera el artículo 14, inc. a, punto 2, del decreto No. 13113/52 por el cual dichos concursos habían sido convocados, ya que en dicho artículo el requisito de la "Acción cumplida para afianzar el sentimiento de la argentinidad, los postulados de la doctrina justicialista..." interviene como elemento valorativo de puntaje y no con carácter eliminatorio en caso de su no observación; que este hecho violatorio de la ley, no en su forma, sino en su sentido más profundo, revalida la vigencia del decreto No. 2809/55 en su parte resolutiva, y torna insostenible la pretensión de sumario previo y derecho a la defensa enunciada por los recurrentes. En efecto, existiendo una reglamentación para concurso, cualquier infracción a ella debe ser reparada de inmediato por el poder encargado de su correcta aplicación. Los responsables de la irregularidad y la presunta sanción que les corresponda, ellos, sí, caerán en el proceso sumarial y tendrán derecho a defensa. Pero es necesario deslindar estos dos aspectos: a) la revisión posible y exigible de un hecho obviamente antirreglamentario y b) el consecuente proceso para determinar la participación punible en ese hecho. A estos dos aspectos se dirige el decreto No. 2809/55 en sus artículos 1o. y 3o., respectivamente; que lo expresado en los considerandos 2o. y 4o. de este decreto demuestra también que el intento de querer homologar el carácter tan peculiar del concurso para inspectores seccionales de 1953 con los de directores de 1a., 2a. y 3a. categoría del mismo año no resiste una visión objetiva del problema. Nadie puede destruir la evidencia de que, mientras en el concurso para inspectores se discriminó previamente y en base a "informes reservados" la aceptación de postulantes, en los concursos para directores no existe ningún testimonio concreto de ello y se realizaron sin violación del reglamento vigente; que el decreto No. 2809/55 es la formulación de un criterio de justicia para reparar un acto antirreglamentario y, en consecuencia, no está dirigido contra persona alguna sino contra un procedimiento viciado de nulidad. Por consiguiente, la moral de los recurrentes, el reconocimiento de sus méritos técnico-docente y la autenticidad de su vocación profesional permanecen intocadas; que los mismos recurrentes aceptaron implícitamente la validez del decreto al no oponerse en tiempo y forma debida, acogiéndose unos a la jubilación, aceptando otros desempeñarse como inspectores interinos y presentándose otros al posterior concurso de 1958, por ello, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o.) No da lugar al recurso de revocatoria del Decreto No. 2809/55 interpuesto por los señores Carlos Barros, Juan Fernández Zurita, Ignacio F. Scapigliatti, Roberto Cortínez, Dardo Pastrana, Pedro Repetti, Esteban Dardanelli, Hugo Monti, Juan Herrera y Ricardo Georgetti Paganini y las señoras Angela R. de Adrián y María L. de Milauski, por sí e invocando representación de veintidós ex inspectores cuyo ascenso quedó sin efecto como consecuencia del decreto No. 2809/55.

Art. 2o.) Déjase expresa constancia que la responsabilidad por los vicios jurídicos que quitan validez a su designación no incumbe a los docentes afectados, ni afecta su buen nombre y prestigio profesional.

Art. 3o.) Hácese un llamado al fervor docente y al patriotismo de los recurrentes para que continúen aportando sus conocimientos, experiencia y dedicación a la labor educacional.

Movimiento gremial

El paro del personal de Asistencia Social

Mantiénese sin variantes el paro que por tiempo indeterminado cumple desde hace varios días el personal dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

El personal afectado a dicha repartición nacional —como se sabe— reclama el pago retroactivo desde enero del corriente año, de los aumentos fijados en el escalafón y que se abone el salario familiar que se adeuda desde noviembre del año pasado.

SINDICATO UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS

Se inició el pago de un porcentaje

Dando cumplimiento a normas internas, el Sindicato Unico Portuarios Argentinos Seccional Santa Fe, ha iniciado desde el viernes pasado el pago del 25 por ciento de las ganancias que se dividen entre todos los obreros estibadores portuarios que hayan trabajado por el accionario SUPA en el trimestre enero, febrero y marzo del año en curso en las unidades I, II, III y IV del puerto local.

El porcentaje que ha correspondido a cada uno de los estibadores es de 15.34 pesos por día de trabajo. Actualmente, se están agilizando en la capital federal los trámites para hacer efectivo el pago del trimestre abril, mayo y junio.

Próxima asamblea. — Esta organización ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30 en el local de la entidad sita en Rivadavia 2565, para tratar diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha de la entidad.

ASOC. ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

La situación de los jubilados del gremio

De conformidad con las gestiones que en conjunto con otras organizaciones gremiales se han iniciado al respecto, la comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha enviado telegramas a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación, refiriéndose a la situación de los jubilados del gremio.

El organismo en los despachos de referencia solicita la sanción de la ley que acuerda el 82 por ciento equiparativo móvil para jubilados telegrafistas, radiotelegrafistas y afines.

Disertará en el Rotary el Sr. Raúl Usinquer

La reunión de mañana

Como es habitual mañana se llevará a cabo en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club, oportunidad en que el invitado especial de la noche Sr. Raúl Usinquer, se referirá al tema: "Santa Fe, presente y futuro". Además el Sr. José Fernández Fariza hablará sobre Méjico.

Se completará la reunión con noticias de secretaría y temas rotarios.

Universitarias

Mañana realizará una sesión extraordinaria el Consejo Superior

Mañana a las 15, en la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo Superior de esa alta casa de estudios. En dicha reunión serán considerados numerosos asuntos entrados y con despacho de comisión.

Concurso de la Unesco

La Unesco ha llamado a concurso hasta el 3 de octubre próximo para llenar el cargo de jefe de división con un sueldo básico equivalente a 8.750 dólares anuales. El aspirante deberá exhibir título universitario equivalente al doctorado, antecedentes en materia de investigación, conocimientos de inglés, francés y otros idiomas. Otros informes deberán requerirse en el Departamento Técnico Unesco, Avda. Alvear 1690, Buenos Aires.

FACULTAD DE DERECHO

Suspensión de actividades

Por razones de seguridad y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad resuelva lo pertinente con respecto a la situación universitaria, se suspenden todas las actividades docentes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Entrega de diplomas

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha dictado una resolución fijando el 25 del corriente, a las 18 y 30, como fecha para efectuar la entrega de diplomas a los egresados que completen hasta las 15 de ese día los trámites previos. Al acto fue invitado un numeroso público, y en la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Jaime Prats Cardona.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Concurso para designar profesores titulares

Continúa abierta la inscripción en la Facultad de Ciencias Matemáticas, para el concurso destinado a proveer la designación de 26 profesores titulares. Los informes pueden requerirse en la secretaría de la Facultad, Pellegrini 250, Rosario.

ATENEO UNIVERSITARIO

Posición frente a la situación actual

Ante las manifestaciones del presidente de F.U.A. este Ateneo fija su posición en la siguiente forma: Que dicho acto constituirá una subversión completa de valores, y en el caso del Litoral una posibilidad certera de Intervención. Es contrario a la clausura de las Facultades, tendiente a disimular el fracaso de F.U.L. que no cuenta con el respaldo del estudiantado consciente y responsabiliza a las autoridades universitarias y a los dirigentes de F.U.A. y F.U.L.

Sobre la Escuela de Derecho de Rosario

Al haberse suscitado nuevamente la discusión en torno al problema de la Escuela de Derecho de Rosario, el Ateneo Universitario de Derecho reitera su posición en el sentido de admitir que ella se cree y funcione, siempre que no signifique para la facultad una erogación mayor de su exiguo presupuesto o cualquier otra deficiencia.

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Reunión esta noche

Se cita a todos los afiliados a la reunión que se realizará esta noche a las 21.30, para tratar el asunto de la campaña electoral.

Comunicado del Ateneo de Química

El Ateneo Universitario comunica que, en una conversación sostenida con el decano de la Facultad de Ingeniería Química, éste aseguró a los representantes de la institución que había procedido a cerrar las puertas de la Facultad y Escuela Industrial anexa, en previsión a la anunciada ocupación de las Facultades por los Centros de Estudiantes adheridos a F.U.A.

La medida, expresó el Ing. Davie, ha sido tomada por el día de hoy, pero será prolongada si las circunstancias así lo exigen.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Audición interna

Mañana a las 20 se llevará a cabo en el local de la Escuela Superior de Música, calle San Martín 2839, otra de las audiciones internas a cargo de alumnos del Instituto. En esta oportunidad actuarán la señora Edith B. de Idelsohn y el señor Horacio Basaldúa, ambos alumnos del profesor Jorge Fontenla.

La entrada al mismo es libre para todo público.

Organiza una mesa redonda para el 15 Camp. Unida Juvenil

Prosiguiendo con su ciclo de actos culturales, el comité local de la Campaña Unida Juvenil ha organizado una mesa redonda en la cual se debatirá el tema "Problemas del Medio Oriente". Esta reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2236, el próximo viernes a las 21.

Varias obras menores han sido adjudicadas

Mediante decretos originados en el Ministerio de Obras Públicas, el P.E. aprobó la adjudicación de algunos trabajos de mejoras realizados en los edificios que ocupan las escuelas 346 de Jacinto Araux, Dpto. Las Colonias, por $ 49.930; 72 de Rosario, de $ 26.800; y 130 de Alcorta, departamento Constitución, por $ 15.400.

Por otro decreto se declaró abierta la licitación realizada para contratar los trabajos de provisión de agua y cambio de las cañerías existentes en el Hospital Provincial de Gálvez, Dpto. San Gerónimo, y se autorizó un nuevo llamado a concurso, fijándose el presupuesto en $ 154 mil.

En la escuela "Alfonso Grilli"

Se aprobó el pedido de precios y se adjudicaron los trabajos de reparaciones y pintura a realizarse en el edificio de la escuela "Alfonso Grilli" de esta ciudad, el que sufrió deterioros y perjuicios causados por manos anónimas, en la forma de la que ampliamente se ocupó la prensa.

Los candidatos a las juntas nacionales de Calific. y Disciplina

Mañana a las 19, se realizará en la Biblioteca Cosmopolita una reunión de profesores, maestros, preceptores y bibliotecarios de institutos de enseñanza nacionales.

En la reunión, además de considerarse diversos aspectos de la situación gremial en relación con el estatuto del docente recientemente aprobado por el congreso, se procederá a la elección de candidatos a integrar las juntas de calificación y disciplina creadas por el mismo.

Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria

Posibilidad de que se acuerden becas

Esta entidad comunica a sus asociados que existe la posibilidad, según los informes recibidos, de que un ministerio nacional acuerde becas a egresados de la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

Añade que el delegado de la asociación en Buenos Aires, informará a la brevedad sobre el particular y respecto a otros trámites que está realizando por cuenta de ATIS en beneficio de los socios.

Estado del tiempo

Día de baja presión barométrica y alto índice de humedad

Continúan inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad. La de hoy ha sido una jornada más bien pesada, debido a la baja presión reinante y al elevado índice de humedad ambiente. La máxima se registró a las 13 con 27 grados 5 décimos, mientras la mínima escasamente alcanzó a los 13 grados, el higrómetro marcó un 51 o/o y el barómetro 754,60 de presión. El viento que sopló del cuadrante noreste lo hizo a regular velocidad.

Al promediar la tarde el cielo se fue cubriendo de oscuro nubarrones provenientes del norte.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral"**: a las 9: presión atmosférica 754,10; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 70 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 754.60; temperatura del aire 20o.8; higrómetro 51 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 27o.5.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 754,60; temperatura mínima 17,5; máxima: 26,6; humedad relativa 50 o/o; viento noreste, velocidad 14 k.p.h.

Mientras viajaba en un tranvía ayer, le robaron 2.700 pesos

El señor Juan Angel Bucaglia, de 48 años de edad, que vive en la localidad de Chacabuco (Pcia. de Buenos Aires), denunció ayer en la seccional 2a., que estando en esta ciudad de paso, pues hacía pocas horas que había llegado procedente de Calchaquí, ascendió a un tranvía de la línea 6, pero al descender del mismo en la intersección de 25 de Mayo y Mendoza, comprobó que del bolsillo del pantalón le faltaba la billetera, en la que tenía la suma de 2.700 pesos.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 23. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor [illegible] número:

22.831

Los restantes premios correspondieron a los números: 21034 20880 1533 17645

Murió envenenado un niño en Pergamino

PERGAMINO, 23 (UPI). — El niño Nicolás Alfredo Arlimundo, de 7 años murió envenenado al ingerir un trozo de dulce de membrillo que alguien arrojó al patio de su casa, después de adicionarle estricnina. Hasta el momento no se ha podido determinar la identidad de los autores del atentado habiéndose comunicado el hecho a las autoridades judiciales.

Cooperadoras policiales

De la Seccional Segunda

Las autoridades de la Cooperadora Policial de la Seccional Segunda, han convocado a sus asociados a asamblea que para elegir la nueva comisión directiva tendrá lugar mañana a las 19.15 en el local de la mencionada repartición.

SERIOS DISTURBIOS OCURRIERON EN SAN JENARO A RAIZ DE UNA MEDIDA OFICIAL

El directorio del Banco Provincial ha dispuesto el traslado de la sucursal de esa localidad

Como consecuencia de una resolución dictada por el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, por la cual se dispone el traslado a la localidad de San Jenaro Norte de la sucursal bancaria que existe actualmente en San Jenaro, se produjo en esta última población un movimiento popular de características inusitadas, y que tenía el carácter de protesta contra dicha medida.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se inició un paro general de actividades, procediéndose en primer término a la ocupación de la sucursal bancaria, tarea que estuvo a cargo de las vecinas del pueblo, quienes impidieron la entrada del personal. Posteriormente fueron ocupándose sucesivamente la oficina de Correos, de Teléfonos, como así también la estación oficial de YPF. Un tren procedente de Rosario y un colectivo que venía desde Córdoba fueron detenidos por numerosas personas, quienes impidieron asimismo la realización de actividades en todo el pueblo.

Esta situación motivó el inmediato arribo del jefe de policía departamental quien intentó reabrir la sucursal bancaria para que se reanudasen las tareas, pero no logró su propósito debido a que una compacta cantidad de público se lo impidió.

Gestiones efectuadas

Recién hoy y merced a la intervención del jefe de policía de San Jerónimo, Sr. Alfredo Aranda, fue levantado el paro reanudándose todas las actividades en forma normal.

Por su parte, una delegación de miembros de la Comisión pro-edificio del Banco Provincial, entrevistó al ministro de Hacienda de la provincia y a los legisladores por ese departamento, interesándolos en la solución del problema. Asimismo se designó una delegación para que entreviste al gobernador a los efectos de solicitar su intervención para solucionar el problema.

Entrevista con el gobernador

Dicha delegación fue recibida por el Dr. Sylvestre Begnis, a quien le plantearon el problema, haciéndole entrega a la vez de un memorial en el cual se relata el origen del problema, haciéndose alusión en el mismo a las diferentes variantes operadas a raíz de los cambios de directorio en el Banco Provincial.

En dicha nota, se expresa entre otras cosas que desde hace doce años funciona en San Jenaro la sucursal bancaria, la cual fue instalada luego de haberse realizado estudios técnicos para la mejor ubicación del banco, en dicha zona. En 1954 —se agrega— surge el problema del edificio ante la necesidad de dotar a la institución de mejores comodidades. En 1956, la Comisión de Fomento recibe una intimación del Directorio del Banco para construir el edificio.

Más adelante se expresa que la comuna, no obstante no tener nada que ver con el asunto, convocó a una reunión pública de la cual surgió una comisión que al poco tiempo ofreció al directorio del banco construir el edificio, y para lo cual adjuntó los planos respectivos. Pese a todo ello —se agrega— el directorio de entonces informó que S. Jenaro no se había presentado a la licitación para la construcción del edificio. En 1957 —continúa la nota— el nuevo directorio dictó resolución estableciendo que la sucursal de San Jenaro no es pasible de supresión o traslado. Con posterioridad al 1o. de mayo —se dice luego— el nuevo directorio, a quien se le ofreció en la oportunidad un terreno para la construcción del edificio, se comprometió a hacer llegar un plano tipo como así el visto bueno del personal técnico; pero 6 días después el mismo directorio dispone el traslado de la sucursal a la vecina población de San Jenaro Norte.

"Entendemos Sr. Gobernador —dice más adelante la nota— que su elevado criterio captará la forma oscura en que ha sido llevado el trámite de toda esta cuestión. No queremos extendernos demasiado por lo ingrato de su desarrollo. Todo ello —agrega— ha desembocado en una reacción popular incontenible y de protesta por el avasallamiento de un derecho legítimamente adquirido".

Finalmente y luego de expresarle que el pueblo no cejará en su empeño hasta que le sea devuelta la tranquilidad, reiteran su confianza en que el justo criterio del gobernador ha de solucionar la cuestión.







Se disputaba la "Bandera de Reservistas"

Esta mañana comenzó la disputa del campeonato "Bandera de Reservistas" correspondiente al XVII certamen anual de tiro. Pasado el mediodía, la representación de Mendoza iba en primer término seguida por la de Santa Fe. El resultado final se conocerá en las últimas horas de la tarde.

Mañana se realizará el Campeonato Nacional de Fusil, trofeo "San Martín" (prueba preliminar) a las 8,30, y a continuación, distribución de premios del Campeonato de Reservistas. Por la tarde proseguirá el certamen y se hará el sorteo de turnos y blancos del Torneo Nacional de Carabina, de Pistola y de Carabina mujeres.

La competencia anual entre Regatas e IMCA

Con la visita que efectuaron los menores y cadetes de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y.M.C.A.) de Rosario, tuvo lugar en el club de Regatas la VII competencia deportiva entre ambas instituciones. Se desarrollaron certámenes de básquet, vólibol, fútbol, ajedrez, damas, billar japonés y ping pong, obteniendo la visita el triunfo por 71 a 68. Esta diferencia fue producto de los cinco puntos obtenidos en el partido de fútbol salón en categoría cadetes.

La entrega de la copa Challenge "Orlando M. Guerci" que desde el año pasado se encuentra en disputa como premio de conjunto y de los premios individuales a los ganadores de todas las pruebas, efectuada durante el lunch de camaradería con que se despidió a la visita fue una prueba más de la amistad que reina en ambos grupos, como lo refirmó con acertadas palabras el presidente de Regatas Dr. Aníbal Filiberti.

La próxima confrontación tendrá lugar en la ciudad de Rosario durante el mes de febrero del año próximo y comprende también pruebas de natación por la Copa "Salvatierra" que se encuentra actualmente en poder de Regatas.

En octubre se correrán las 200 Millas Pilarenses

Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de la disputa de las 200 Millas Pilarenses que en esta oportunidad se llevarán a cabo en homenaje al malogrado deportista Eduardo Hunzinecker. La competencia se cumplirá el 5 de octubre en un circuito tipo carretera de 4.700 metros y estará reservada para coches standard modelo hasta 1931.

Miteff peleará hoy con Willi Besmanoff

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Con la pelea que sostendrá esta noche frente al alemán Willi Besmanoff reaparecerá en los rings estadounidenses el boxeador argentino Alexis Miteff, ubicado en el octavo lugar del ranking mundial. Este combate tiene mucha importancia para el sudamericano, ya que de ganar se habrá afianzado en su marcha hacia el título mundial y de perder prácticamente su chance para ello habrá desaparecido. Besmanoff no figura en el ranking.

Miteff se ha preparado intensamente para este match que tendrá por escenario la arena de Seattle.

El box en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — La Comisión Nacional de Educación Física aprobó las modificaciones propuestas por la Federación Uruguaya de Box para los combates profesionales.

Estas modificaciones consisten en que un boxeador que sea derribado dos veces con cuenta en el mismo round, será declarado perdedor por knock-out.

Establece como mínimo la cuenta de ocho para toda caída, a fin de permitir la recuperación del boxeador, y guantes de seis onzas para las peleas entre púgiles hasta la categoría liviano, y de ocho onzas para las categorías superiores.

Esa reglamentación comenzará a regir del próximo mes de octubre.

Pérez c. Kingpetch

BUENOS AIRES, (C). — El promotor Lázaro Koci informó que estaría dispuesto a hacer enfrentar a su pupilo, el campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, con Kingpetch, en un combate que se llevaría a efecto en Bangkok, en el caso de que aquel consiga vencer en el cotejo que por el título sostendrá con Ursúa en San Francisco.

Para la pelea en Bangkok solicita 40.000 dólares libres, cuatro pasajes y exclusividad en la filmación y transmisión del combate.

Por otra parte, en caso de que Pérez pierda, deberá darse el desquite dentro de los 90 días, en el lugar en que el propio Koci determine.

Marciano en un cargo

SOUTH FALLSBURG, (Nueva York), 23 (UPI). — Rocky Marciano, ex campeón mundial de peso completo, que ha dedicado sus esfuerzos a diversas empresas comerciales desde su retiro, fue designado vicepresidente y director del Empire State Coliseum, estadio con capacidad para 5.000 espectadores que se construirá aquí.

South Fallburg se encuentra a unos 90 minutos de viaje desde Nueva York, y en ese local se cumplirán programas de boxeo, básquetbol, hockey sobre hielo y otros deportes.

Lauro Salas suspendido

SACRAMENTO (California), 23 (UPI). — El ex campeón mundial de los pesos ligeros, Lauro Salas, ha sido suspendido indefinidamente en el estado de California.

La comisión Atlética de California anunció que Salas fue incluído en la lista de "enfermos y no disponibles" después de su derrota frente a Cisco Andrade en el estadio Hollywood Legión, el pasado 13 de setiembre.

El púgil mejicano debe someterse a un examen médico completo antes de solicitar su rehabilitación. La comisión Atlética decidirá después de ver los resultados del examen si Salas puede volver a boxear.

Salas ha realizado cinco peleas este año y ha perdido cuatro de ellas, incluyendo el nocaut frente a Andrade.

Comenzará mañana un campeonato de bochas

Organizado por el Club Sporting dará comienzo mañana la disputa del torneo individual nocturno de bochas que cuenta con la participación de numerosos aficionados de distintas entidades de nuestro medio. La realización de este torneo ha despertado considerable interés por la calidad de los participantes. Los partidos darán comienzo a las 21 y el programa es muy extenso.

Nuevo record del fondista G. Weller

LOS ANGELES, 23 (UPI). — El argentino Guillermo Weller estableció un nuevo record al registrar un tiempo de dos horas 49 minutos y 12,5 segundos en la prueba de 30 kilómetros de marcha del torneo de la Unión Atlética Amateur disputado en el estadio Elysian.

Siete del grupo inicial de diez atletas completaron las nueve vueltas de la prueba.

El canadiense Waldemar Grandy quedó en el segundo lugar con un tiempo de 2h. 54 m. y 30.3s., y el norteamericano Leo Sjogren en el tercero con 2h. 56sm. 1,3s.

Gran actuación cumplió el delantero Angelillo

ROMA, 23 (UPI). — Antonio Angelillo, el joven ex centro-delantero del seleccionado argentino, dio la nota sensacional de la primera jornada del campeonato de fútbol de Italia, al conseguir los tres goles con que su equipo, el Inter de Milán, se impuso a Udine. No hizo solamente los goles, sino que tuvo un desempeño excelente en la dirección de la línea.

La otra nota destacada de la primera fecha fue el empate sin goles del campeón Juventus, con el modesto Spaal, que jugó durante 38 minutos con 10 hombres. En el Juventus, no pudo alistarse Sívori, que se encuentra resfriado. El director técnico significó en declaraciones a los periodistas que la ausencia de Sívori impidió a Charles realizar sus espectaculares jugadas.

Interés por Charles

LONDRES, 23 (UPI). — Machester United está interesado en comprar al astro futbolístico galés John Charles, que actúa en el Juventus. Este club pagó por dicho jugador 65.000 libras esterlinas (182.000 dólares).

Se reunió anoche la comisión de carreras del Jockey Club local

Se reunió anoche la comisión de carreras del Jockey Club local en su sede de calle San Martín. Pocos asuntos tuvo a consideración la misma como lo refleja el parte que transcribimos a continuación.

5a. carrera: Se puso a disposición del starter a la potranca Espérame.

Se resolvió retirarle el permiso provisorio al jockey aprendiz C. Cabello por no concurrir a la cancha ni firmar el libro de asistencia.

Se dejó expresamente aclarado que la Comisión de Carreras de los hipódromos de Palermo y San Isidro ha resuelto con respecto al clásico programado para productos que corran en hipódromos del interior, tener por no interrumpida la residencia en casos en que los productos hubieran intervenido en clásicos disputados en lugares vecinos, tales como Rosario, Paraná, etc.

Se aceptó el reconocimiento del stud "Otoño" con la base del caballo Picaza, al cuidado de Julián Luciani.

Se consideraron luego diversos asuntos de carácter interno.

Las carreras reabiertas

Tres carreras fueron reabiertas ayer, por lo que la reunión del próximo martes que contará con la base del premio "Jockey Club" constará de 8 pruebas en lugar de siete como se había anticipado. Las carreras llenadas se han completado en la siguiente forma: Premio "Calle de Comercio", todos con 60 kgs.: Original, Palito, Mazorquerita, Pony, Oscarcito, Olvido, Camaleona, Quo Vadis, Rusito, La Ballarina, Milagroso y Alarido. Premio "La Chinesca": Indiferencia 62, Solina II 62, La Gama 60, Marcelino 60, Maurice 60 y Rachita 60. Premio "Congreso": La Visita 66, Pelusa 66, Pitín 64, Tía Lili 64, Topto 64, Vicuña 64, Dineral 66, Melele 60, Recreo II 60, Marito 60, Rebuscate 60 y Pegual 60.

Ken Rosewal ganó el certamen mundial de tenis profesional

PARIS, 23 (UPI). — El australiano Ken Rosewall ganó el campeonato mundial de tenis profesional al derrotar a su amigo de la infancia y compatriota, Lew Hoad en cuatro sets.

Rosewall ganó el título con una anotación de 3—6, 6—2 6—4 y 6—0 sobre Hoad quien ayer venció al campeón mundial, Pancho González.

Los campeonatos patrocinados por el promotor Jack Kramer se celebraron en el estadio Roland Garros de París.

En tercer lugar quedó Pancho González de Estados Unidos que derrotó a Frank Sedgman de Australia por 3—6 6—3 y 6—4.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

En el polígono del Tiro Federal, de quien podría decirse que su vida está hermanada al Quillá y que con éste constituyen estampas vivientes del viejo Santa Fe de la Vera Cruz, suenan disparos de carabinas, fusiles y pistolas. Se afinan punterías y los blancos se convierten en ansiadas metas. Todos aspiran alcanzarlas, que es el mayor mérito de un tirador. Que, a su vez es un ciudadano que hace de las armas de fuego un instrumento de confraternidad. Un polígono es, siempre, un lugar, un sitio donde al aprender a defender a la Patria como lo establece su lema, se aprende a realizar, hacer y actuar con firmeza, con serenidad y con plena conciencia de que se procede bien.

* * *

Hace pocos días falleció en Buenos Aires el que fuera extraordinario futbolista del Racing Club y de los conjuntos internacionales: Francisco Olazar. Perteneció a una época quizá la más brillante del historial argentino. Su recuerdo trae a la memoria un hecho que conviene destacar y, a la vez, para dejar establecido cómo se procedía entonces cuando había que formar un equipo representativo y cómo se entendía y se efectuaba el compromiso.

* * *

En circunstancias en que se disputaba en Buenos Aires el Campeonato Argentino, la entidad directriz del fútbol argentino estudiaba todo lo referente al Campeonato Sudamericano y fue así como designó a Francisco Olazar en carácter de seleccionador único.

* * *

La tarea de selección estaba adelantada y Olazar tenía poco menos que decidido incluir en el equipo al excelente entreala tucumano Fassora. Fue cuando el delegado de Santa Fe al Congreso de Ligas que a la sazón funcionaba en Buenos Aires, habló con Olazar, diciéndole: ¿Por qué no presencia mañana el partido que con Posadas jugará el cuadro santafesino? Allí verá a un "inside" derecho mejor que Fassora. ¿Quién es ese fenómeno? inquirió el seleccionador. Rivarola, respondió aquél.

* * *

Francisco Olazar fue a la vieja cancha de Racing, donde se jugaba el partido en cuyo transcurso, Albino Martínez sufrió la fractura del peroné y Blanche un serio desgarro, quedando el cuadro santafesino reducido a nueve hombres. Se reforzó la defensa y adelante quedaron tres: Rivarola, Tomás Loyarte y Simonsini. Estos dos hicieron un gran partido y Rivarola, una performance excepcional, de esas que se producen de vez en cuando.

Desde la tribuna, Olazar habló; mejor dicho, gritó al delegado santafesino: ¡ese muchacho queda desde ahora bajo mis órdenes. Será titular del seleccionado! Y Rivarola formó, brillantemente, en el equipo que se clasificó campeón de ese certamen en 1929.

* * *

Actúa en las categorías inferiores de la Liga un "cuadrito" que responde al nombre de Madero. Lo integran muy buenos muchachos con grandes deseos de ser, algún día —no importa el año— vencedores en un torneo. Entusiastas y animosos y, también, quejosos, nos contaron "cositas" de esas que no pueden ser. Se les carga demasiado, no se les perdona nada y al paso que van, quedarán desmantelados. Para ellos pedimos que se les escuche. Buena gente hay en la Liga para escucharlos.

(Pasa a la Pág. siguiente)

El certamen de primera "B"

Como viene sucediendo con notoria regularidad, el conjunto de Sarmiento experimenta una clara declinación en las etapas complementarias del campeonato. Lo dice esta nómina: de los seis partidos disputados en lo que va de la segunda rueda, ganó dos, empató uno y perdió tres, dos de estos consecutivos. Y puede anticiparse que deberá conformarse con seguir actuando el primera B, pese a reunir condiciones dignas de mención: ahora ha quedado a cinco puntos de diferencia en relación con el vanguardista.

De cualquier manera, el once de Junín integra el grupo del que saldrá el futuro campeón y que es el siguiente: F.C. Oeste, Chacarita Jrs., Nueva Chicago y Sarmiento, sin dejar de lado a Los Andes, que puede constituirse en rival de riesgo.

En los puestos posteriores se encuentran Temperley con 14 puntos, Talleres con 16 y Bánfield, Colón y San Telmo con 17. Pero, como se sabe, no es el resultado del actual campeonato lo que decidirá el descenso, sino el promedio de los puntos obtenidos en 1956, 1957 y el año actual. Como lo señala la tabla adjunta, la situación angustiosa es la de San Telmo (23.50), Excursionistas (24.66), Talleres 25 y Temperley 25.66.

Colón ha mejorado su puntaje como resultado del gran repunte que ha experimentado en dos fechas últimas, en las que conquistó tres puntos sobre cuatro posibles. Y ha mejorado sensiblemente el desempeño del equipo en general como así también en forma individual.

Quilmes y Bánfiled (58) son los cuadros que más goles han marcado y San Telmo (30) el que menos ha señalado. El arco menos vencido es el de (Cracarita Jrs. (25) y el más vencido el de Bánfield (65), este último con los dos records: menos y más goles.

He aquí la tabla del descenso:

EQUIPOS	1956	1957	1958	total	Promedio
SAMIENTO	41	40	29	110	36.66
CHACARITA Jrs	—	41	30	71	35.50
PLATENSE	36	46	22	104	34.66
F. C. OESTE	—	—	34	34	34.—
BANFIELD	42	41	17	100	33.33
UNION	35	42	21	98	32.66
ALL BOYS	33	37	26	96	32.—
N. CHICAGO	30	31	31	92	30.66
ALMAGRO	31	35	22	88	29.33
LOS ANDES	—	—	28	28	28.—
COLON	37	29	17	83	27.66
DOCK SUR	27	31	25	83	27.66
QUILMES	29	28	25	82	27.33
EL PORVENIR	29	28	21	78	26.—
TEMPERLEY	40	23	14	77	25.66
TALLERES	28	31	16	75	25.—
EXCURSIONISTAS	31	24	19	74	24.66
SAN TELMO	—	30	17	47	23.50

Otro torneo de polo logró el C. Cayastá

Una nueva satisfacción experimentó el Club de Polo Cayastá, entidad recientemente fundada y que viene obteniendo frecuentes éxitos deportivos. Logró ahora un campeonato triangular jugado en la ciudad entrerriana de Diamante venciendo con relativa facilidad al buen conjunto de "Los Guasunchos" por seis tantos contra tres en el match final.

En la primera jornada y de acuerdo a lo que informamos oportunamente enfrentó al equipo del Tres de Artillería de Diamante venciéndolo por 4 tantos a dos. Luego se enfrentaron los perdidosos frente a "Los Guasunchos" imponiéndose estos por 3 a 1.

El match final

El encuentro final lo apuraron los conjuntos de "Los Guasunchos" y "Cayastá", alistándose así:

"Los Guasunchos": Juan Frutos, Juan H. Camet, Gabriel Vivanco y Santiago Frutos.

"Cayastá": Exequiel Balbarrery, J. C. Oxoby, Ricardo Estrada y Marcelo Rodríguez Saa.

El primer gol, recién comenzado el partido, lo hizo "Los Guasunchos", pero enseguida empató Balbarrey para Santa Fe, y Estrada puso en ventaja a los ganadores, terminado el primer Chucker con el scorrer de 2 a 1. En el segundo, empató de salida Santiago Frutos para Nogoyá y nuevamente Cayastá volvió a sacar ventaja en el tercer chucker, pero nuevamente empató para "Los Guasunchos" Juan H. Camet. Cuando se entró a jugar el 5º chucker el scorer estaba empatado en tres tantos por bando, y de ahí en adelante, Cayastá empezó a dominar consiguiendo finalmente el triunfo y por lo tanto el título de campeón por 6 a 3.

Cayastá se adjudicó una hermosa copa y cuatro copitas.

Importante certamen

Entre los días 3, 4 y 5 de octubre se disputará en nuestra ciudad con la organización del "Cayastá", un importante campeonato de polo. Además de los equipos que jugaron en el certamen de Diamante, intervendrán Las Palmitas de Herellia, Los Laureles de María Susana, Donovan de Concordia, 7 de Oro de Chajarí y Jockey Club de Rosario. Será este un torneo de importancia, ya que en el mismo estarán presentes los mejores conjuntos de la provincia.

Estará en disputa la copa "Capitán Expedicionario al Desierto don Pedro C. López" que se adjudicará el campeón, correspondiendo cuatro réplicas del mismo a los componentes del conjunto ganancioso. Estos trofeos, así como los obtenidos hasta el momento por el Club Cayastá serán exhibidos en una vidriera céntrica desde el próximo fin de semana.

En Monte Vera

Celebrando las fiestas patronales de Monte Vera, dos equipos de "Cayastá" actuaron en esa localidad con la denominación de Verdes y Blancos. Ganaron estos últimos por nueve tantos contra cinco y los equipos se alistaron así: Blancos: Antonio Campana, subteniente Resta, subteniente Fernández y Domingo Montes; "Verdes": César Román (h.), Angel Román Milesi, mayor Vallejos y Hugo Lehman.

Abandonó el sanatorio el volante D. Emiliozzi

MERCEDES, 23 (UPI). — El corredor automovilístico Dante Emiliozzi abandonó el sanatorio donde se asistía de las lesiones sufridas a raíz del vuelco de su automóvil, cuando disputaba las 500 Millas Mercedinas acompañado por su hermano Torcuato. Dante recibió contusiones en el tórax y en el estómago que seguirá tratando en su domicilio particular de Olavarría.

7 potrillos fueron ratificados para el clásico Jockey Club

Tenemos ya a la vista la ratificación de los productos que hasta ahora prometen participar en otro de los clásicos de jerarquía que se disputan en nuestro medio. El premio "Jockey Club" (clásico local), que de él se trata, nos anticipa una seria confrontación entre Marinesco, Barbalín, Bonito, Mimuñeca, Tío Blas, Trompetazo y Sucesor.

Nuestros potrillos no han dado todavía su última palabra. En la "Polla de Potrillos" recientemente disputada, se impuso en gran forma y de punta a punta Marinesco. Si bien no sería justo desmerecer el valor del triunfo del potrillo del cuidador Serrano, el tropiezo que en esa oportunidad sufrieran algunos como Barbalín y Nasol, ha dejado alguna duda sobre su verdadera capacidad, duda que ahora podría ser despejada.

No ha ocurrido lo mismo con las potrancas donde Mimuñeca, la invicta en nuestro medio, hija de Milodón, que atiende don Antonio Domingo, ha evidenciado neta superioridad sobre sus coetáneas a través de su breve campaña en Las Flores, escenario en el que en la citada oportunidad obligará a aquellos a estirarse a fondo si quieren superarla.

La prueba que como es de conocimiento de nuestros aficionados se disputará sobre la distancia de 2.000 metros, tendrá lugar en la reunión a realizarse el martes 30 del actual y será complementada con otras cuatro pruebas oficiales, además de tres extraoficiales entre las que se cuenta un interesante handicap final a disputarse sobre 1.800 metros.

Pelotaris de Unión jugaron en Rafaela

En el frontón del Club Atlético de Rafaela se jugaron partidos correspondientes a las categorías inferiores por el certamen provincial zona norte entre parejas de esa institución y de Unión. Los resultados registrados fueron los siguientes: Cadetes mayores: Atlético 30, Unión 26; cuarta: Atlético 35, Unión 33; Tercera: Unión 30, Atlético 24 y Veteranos: Unión 30, Atlético 26.

Proseguirá el miércoles

El miércoles próximo proseguirá en Unión el campeonato provincial de pelota, jugándose los siguientes encuentros: A las 21, cuarta, Gimnasia y Esgrima c. Unión; a las 22, tercera, Gimnasia y Esgrima c. Unión.

Triunfo en Venado Tuerto

Compitieron en Venado Tuerto las primeras divisiones de paleta de Jockey Club de esa y Unión de Santa Fe. Batres y Antiveros que representaron a esta última entidad se impusieron por 30 a 26 luego de ir ganando durante todo el desarrollo del partido.

Solicitan aumento de premios al Jockey Club propietarios de S.P.C.

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera de Santa Fe, acaba de elevar una nota a las autoridades del Jockey Club local, en la que expone las preocupaciones de sus asociados ante el problema que a los mismos plantea el elevado costo de la manutención de los P.S.C., y el reducido monto de los actuales premios conque son remuneradas las distintas carreras en el hipódromo de Las Flores.

Hace referencia dicha entidad a la situación económica que en el orden general vive actualmente nuestro país, desvalorización de la moneda, etc. etc., lo que hace obvio, dicen, demostrar que los premios de $ 10.000 conque en la actualidad se remuneran las carreras en nuestro hipódromo, distan mucho de compensar los ingentes gastos que deben afrontar los propietarios de caballos de carrera.

Expresan asimismo que de mantenerse la situación actual en lo que a diferencia entre costos y gastos de manutención se refiere, se corre el riesgo de que cunda el desánimo tanto en propietarios como en profesionales, lo que traería aparejado la pérdida de jerarquía de nuestro hipódromo y consecuentemente el enervamiento de la actividad turfística local.

Solicitan como medida de urgente solución, luego de algunas consideraciones, el aumento $ 6.000 en las carreras de productos y handicaps y de $ 5.000 en las carreras ordinarias, como asimismo un aumento proporcional en las pruebas de mestizos.

Por otra parte estamos en condiciones de anticipar que el petitorio precedentemente expuesto, ha sido ya considerado por las autoridades de la Comisión de Carreras. Dicho cuerpo habría resuelto prestar al mismo preferente atención, realizando con la mayor premura los trámites indispensables ante Loterías y Casinos sin perjuicio de las que el mismo pueda disponer en el orden local, para hallar una solución adecuada al problema planteado.

Importante reunión en la Liga Santafesina

Mañana, como es habitual los miércoles, se reunirá el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, con la presidencia de su titular el Sr. Francisco Eloy Vulpetti.

Serán tratados en la oportunidad importantes asuntos que figuran en carpeta, destacándose en primer término el posible ingreso a la Liga del Club Agua y Energía, quien ya ha colocado su cancha cerrada en condiciones reglamentarias. También se considerará la compra del local propio, que estaría situado en San Luis entre Suipacha y Junín. Ayer se mantuvieron conversaciones con el propietario del mismo, estando muy avanzadas las gestiones para la adquisición.

En ajedrez, Sto Tomé ganó a Laguna Paiva

En interesante confrontación de ajedrez a 10 tableros, se enfrentaron en la localidad de Laguna Paiva los equipos representativos de la biblioteca "Alberdi" de aquel medio y el Club de Ajedrez Santo Tomé.

Las partidas se jugaron en el local de la citada biblioteca imponiéndose tras reñida lucha los representantes santotomesinos por el score de 6 a 4. Posteriormente delegados y jugadores participantes fueron agasajados por las autoridades de la entidad que actuaba como local.

Partidos semifinales se jugarán mañana

Dos encuentros que han despertado extraordinario interés se jugarán mañana en la cancha de ASOEM correspondientes al torneo Entidades Afiliadas. Son ellos los partidos semifinales del torneo que estarán a cargo de Gimnasia y Esgrima y Colón y Unión con Regatas.

Los dos encuentros prometen resultar muy interesantes. Colón tendrá que enfrentar a Gimnasia y Esgrima y en verdad que la real capacidad del conjunto rojinegro es todavía una incógnita, puesto que el match que disputó con Unión Santo Tomé lo ganó con toda facilidad y sin que sus hombres tuvieran que emplearse mayormente. Será éste el primer choque fuerte de la pretemporada oficial. Ambos conjuntos tendrán que rendir el máximo para aspirar al título de campeón de este certamen que ha acaparado la atención de los aficionados.

El otro plato fuerte de la jornada será el encuentro que animarán Unión y Regatas Santa Fe. ¿Serán capaces los del parque Oroño de inflingir la primer derrota del año a los rojiblancos? El equipo que tiene por capitán a Manuel González se ha venido adiestrando en forma intensa y sin perder un solo día ya que cuando no ha podido hacerlo en la cancha abierta lo han hecho en el gimnasio lo que constituye una ventaja. Si vuelven a repetir las actuaciones que ha cumplido a lo largo de este torneo, Unión tendrá que jugar mucho para doblegar la resistencia de Regatas. No olvidemos el refuerzo que significa la inclusión de Carrizo al que los rojiblancos deberán buscarle un custodio sumamente eficaz.

En síntesis que mañana tendremos oportunidad de presenciar dos encuentros que prometen luchas muy intensas y parejas. Llegarán a la final las tradicionales divisas locales.

El primer encuentro de la noche a cargo de Gimnasia y Esgrima y Colón dará comienzo a las 20.45 y Unión y Regatas a las 22.

Expenderán plateas

En la secretaría de la Asociación y en el estadio se expenderán boletos de plateas al precio de $ 5.- cada una.

Finalizará el viernes

Se ha dispuesto que el viernes se lleven a cabo los dos últimos partidos de este torneo. A las 20.45 jugarán los perdedores de mañana y a las 22 la final.

La reunión de anoche

Anoche se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol con la presidencia de su titular Dr. Alfredo Sahd. Entre los asuntos considerados figuran los siguientes:

Se dispuso prorrogar hasta el 29 del actual el plazo para recibir inscripciones para participar en el torneo oficial y se confirmó la fecha de iniciación del mismo el día 8 de octubre.

El Club Unión solicitó autorización para realizar una serie de encuentros en la República Oriental del Uruguay entre los días 22 al 26 de octubre.

El jueves se iniciará el torneo de cadetes mayores organizado por el Club Unión. A las 20.30 jugarán Rivadavia Jrs. y Regatas. El certamen proseguirá los días martes e intervienen además los conjuntos de N. O. Boys, República del Oeste, Atlético Gimnasia y Unión.

Se confirmaron las fechas en que el Club Colón realizará su torneo abierto anual para equipos de primera división masculina y femenina. Se jugará los días 15, 16, 22 y 23 de noviembre próximo.

Se convocó a asamblea extraordinaria para el lunes venidero a fin de considerar las reformas a los estatutos y reglamentos de la Asociación.

El seleccionado femenino practicará esta noche y el jueves en cancha de ASOEM a las 20.30.

Gimnasia superó en básquetbol a Olimpia de la ciudad de Paraná

En ocasión de conmemorar el club Olimpia de Paraná un nuevo aniversario, programó un encuentro de básquetbol teniendo como rival a Gimnasia y Esgrima de ésta. El conjunto "mens sana" logró una amplia victoria por 54 a 40 que no hace más que confirmar la recuperación operada en sus filas en los últimos encuentros.

Los equipos y goles fueron los siguientes: Gimnasia: Crespi 24, Drago 4, Heredia 4, Tuosto 9, Ocanto 6, Carchidi 2 y Cocuzza 5. Olimpia: Ceballos 3, Mercier 11, Formenti 1, Suárez 18, Tiranni 5, Albornoz 2, Vizzo 0 y Martínez 2. En el primer tiempo ganaba ya Gimnasia por 23 a 16.

Viajará a San Juan el conjunto de ciclismo

El jueves viajará desde la ciudad de Rosario el equipo de ciclista que interviene en el Campeonato Nacional de Velocidad a realizarse en San Juan el 27 y 28 del mes en curso.

La delegación será presidida por el titular de la Asociación Ciclista Santafesina y de acuerdo al resultado del campeonato provincial, los corredores son los siguientes:

Velocidad, campeón: Clodomiro José Cortini, del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Kilómetro, campeón: Héctor Fissore, del Club Atlético Ciclista Rafaelino de Rafaela.

Persecución, campeón: Sixto M. Piovano, del Sunchales Cicles Club de Sunchales. Vicecampeón, Carlos E. Capoccetti del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Aniversario del Club Talleres de Lag. Paiva

LAGUNA PAIVA, 23. — El club Talleres de esta localidad celebró el 37o. aniversario de su fundación. En la oportunidad quedaron inauguradas nuevas instalaciones que colocan a la entidad en un lugar destacado del deporte local. Dirigentes, asociados y jugadores tomaron parte en los festejos, que transcurrieron dentro de un marco de animación y alegría.

Citaciones

Ministerio de Gobierno, para mañana a las 13.30 en cancha de Ferrocarril Santa Fe a: Peña, Tognola, Hussein, Chartier, Duarte, Fernández, Seattich, Acosta, Martínez, Vega, Pancaldo, Ramírez, Oliva, Ríos y Paye.